

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

Campaña "Pro Cultura"

Al fin... ha prevalecido la idea de la celebración de mitines «Pro Cultura», que durante algunos meses venimos defendiendo con tesón para lograr nuestras aspiraciones de clase.

La Asociación Nacional del Magisterio, inspirada desde arriba, prepara un gran mitin que deberá celebrarse solemnemente el domingo 13 del actual en el teatro del Centro de esta Corte. Al efecto, se ha verificado ya una reunión a la que han sido invitadas la Asociación de Maestros de Madrid y la Prensa profesional. Los trabajos preparatorios se han emprendido con decisión y entusiasmo, y no dudamos que han de ser coronados por el éxito.

Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir la idea, y a su realización hemos de contribuir con todas nuestras fuerzas. Pero entendemos que este mitin debiera haber sido digno remate de una larga serie de mitines celebrados en provincias, que hubiesen dado ocasión a que la Prensa en sus telegramas hubiera estado hablando todos los días durante la temporada de las aspiraciones de los Maestros españoles.

No podemos crear con nuestra huelga un conflicto social. Pero tenemos la justicia de nuestra causa; tenemos el número de individuos y su difusión por todas las regiones, y podemos celebrar en poco tiempo centenares de mitines que nos conquisten la opinión pública, que es una fuerza enorme, y hoy no la tenemos aún de nuestra parte.

No es esta ocasión de hacer cargos a nadie, sino de trabajar por el buen resultado de la empresa. ¡Adelante! que nunca es tarde si la dicha es buena.

Mitin en Vitoria.

En Vitoria se celebró el domingo 29 un mitin organizado por la Asociación de Vitoria y al que concurrieron las Asociaciones de Amurrio y Laguardia.

La asistencia de Maestros y público fué numerosa llenando por completo el espacioso teatro Bellas Artes.

El éxito superó a cuanto pudiera desear la comisión organizadora.

Presidió el acto D. Guillermo Elío, Presidente de la Junta local de Primera enseñanza.

Expuesto el objeto del mitin por el señor Eusebio López, hizo uso de la palabra D. Serafín González, Director de la Normal.

Su oración, que versó sobre la cultura como base del bienestar de los pueblos, fué muy elocuente y documentada, mereciendo una favorable sanción de la concurrencia con aplausos a granel, sobre todo cuando tronó contra el caciquismo, que consideró como el mayor enemigo de la cultura. Habló después D. Luis E. López, Regente de la Normal, quien en un tríptico maravilloso desarrolló el tema «niño, Escuela y Maestro».

Tan acertado de concepto como duro de ex-

presión estuvo el entusiasta Regente de la Graduada aneja, condenando la conducta de abandono que los gobiernos vienen siguiendo con la Escuela y con el Maestro.

Fué interrumpido varias veces por los aplausos del público que se repitieron durante largo rato al terminar.

D. Eulogio Gómez, Director del Grupo escolar de la Florida, estudió la situación económica del Magisterio comparándola con la de otras naciones.

Su trazado discurso produjo honda impresión en el auditorio, subrayando con aplausos la labor del Sr. Gómez.

Para adherirse al acto en nombre de las Asociaciones de Amurrio y Laguardia, hicieron uso de la palabra sus respectivos Presidentes, señores Rey y Pino.

Resumió brillantemente los discursos el Presidente de la Junta local, quien se ofreció incondicionalmente al Magisterio para defender su santa causa.

Las siguientes conclusiones se aprobaron por aclamación, y por conducto del Sr. Gobernador se elevaron al Gobierno.

Se leyeron multitud de adhesiones y el cari-

ñoso telegrama del Sr. Ascarza, que fué saludado con aplauso, y se dió por terminado el acto.

Conclusiones.

1.^a Graduación de todas las Escuelas que cuenten con más de 60 alumnos de matrícula.

2.^a Construcción y mejora de los locales-Escuelas.

3.^a Establecimiento de Cantinas y Roperos escolares en todas las Escuelas de las capitales de provincia y poblaciones de más de 15.000 habitantes.

4.^a Aumento de consignación en el presupuesto del Estado para Colonias escolares.

5.^a Creación en todas las Escuelas de Bibliotecas populares.

6.^a Renovación y mejora del material escolar.

7.^a Colocación inmediata de los interinos con derecho a la propiedad.

8.^a Implantación inmediata, por Decreto, de la mejora y regularización del Escalafón, señalando, por ahora, como sueldo mínimo, 2.000 pesetas, y como máximo el de 8.000, distribuido en ocho categorías.

Como escala ideal se pide la de 3.000 pesetas sueldo de entrada y 12.000 de término, a semejanza de los demás funcionarios del Estado.

Conclusiones del mitin de Granada.

En el mitin que con tanto entusiasmo se ha celebrado en Granada se propusieron las siguientes conclusiones que se aprobaron por unanimidad:

1.^a Creación de las Escuelas necesarias para que resulte una por cada 50 niños comprendidos en la edad escolar.

2.^a Graduación de todas aquellas que el censo escolar permita.

3.^a Creación y fomento de las instituciones «circum y postescolares» necesarias para que la Escuela realice más cumplidamente su redentora misión cultural, asegurando con estas instituciones la asistencia regular del niño.

4.^a Que el sueldo del Maestro nacional sea de 3.000 a 12.000 pesetas, a semejanza de los concedidos a los demás funcionarios del Estado, dando la proporcionalidad debida a las distintas categorías para que los ascensos se verifiquen cada cinco años.

5.^a El Magisterio primario consciente de la misión que le tiene confiada la Patria, acepta íntegramente las responsabilidades de su cargo, y a su cumplimiento marcha sin tibiezas; pero sentiría noblemente tener que adoptar actitudes energicas, si, como hasta aquí, siguiera desatendido en sus justas peticiones.

El mitin tuvo una orientación honrada y simpática; la de pedir medios para llenar su misión una clase en cuyas manos está el porvenir de la nación, puesto que es la encargada de moldear las generaciones que habrán de sucedernos.

Conclusiones del mitin de Valencia.

El Sr. Zumalacarregui hizo el resumen del acto, afirmando que no es cuestión política la que congregaba allí a los Maestros, sino cuestión de pedir lo indispensable para poder vivir quienes dedican sus energías a formar los ciudadanos del mañana, y terminó aconsejando la aprobación de las siguientes conclusiones:

1.^a Equiparación del Magisterio a los demás funcionarios del Estado.

2.^a Creación de Escuelas en número suficiente para atender al censo de población escolar y habilitación de locales en condiciones higiénicas y pedagógicas.

3.^a Pago de atrasos y especialmente de la gratificación de adultos correspondiente a diciembre y abril últimos.

4.^a Formación, dentro del Escalafón del Magisterio, de un cuerpo de aspirantes a las Cátedras de las Normales e Inspecciones, mediante las pruebas que se determinen, y supresión de la Escuela Superior del Magisterio.

5.^a Representación del Magisterio en los Cuerpos Colegiadores, Consejo de Instrucción pública, Diputaciones y Ayuntamientos.

6.^a Que se oiga a las Asociaciones profesionales al reformar el Estatuto del Magisterio.

7.^a Formación de dos escalafones: uno de interinos y otro de Maestros por oposición, teniendo éstos los derechos limitados en la categoría de entrada común, para salir de la cual tendrán que hacer oposiciones como los demás.

8.^a Creación de Escuelas de adultas.

De Actualidad

Nuestra escala de sueldos.—Son muchísimos los artículos que recibimos de nuestros suscriptores ponderando su malestar, su inquietud, su desesperación. Ello es tanto que no admite espera. La necesidad apremia de tal modo que hace imposible la vida.

En muchos artículos gástase el tiempo en proponer y discutir nuevas escalas de sueldo. Estas escalas varían notablemente y este no es el mejor camino de conseguirlas. Adóptese una para todos y todos aportemos nuestras fuerzas para defenderla.

Antes se tuvo la escala de la «Nacional», que empezaba en 1.500 pesetas y terminaba en 5.000. Pero esta escala se ha reconocido que no satisface las necesidades presentes: se ha pedido una nueva escala a la «Nacional» y la «Nacional», después de oír a sus representantes de provincias, parece la ha modificado. Pero, ¿cuáles son las modificaciones admitidas? Eso es lo que no ha dicho la «Nacional» y está haciendo muchísima falta que lo diga para que los Maestros sepamos a qué atenernos.

Conocida esa escala, y si es, como debe serlo, la que encarna todas las aspiraciones de la clase, trabajemos todos en la Prensa.

mitin, en nuestras mismas relaciones sociales porque esa escala triunfe, sin proponer otra alguna que distraiga fuerzas y quite eficacia a los trabajos de la Asociación Nacional, que debe llevar aquí la dirección de tan interesante asunto.

La carestía y nuestras plantillas.—Se ha firmado en Versalles la paz con Alemania. Pero la guerra continúa en Polonia y en Finlandia. Rusia sigue entregada a los horrores de los soviets; se subleban los ejércitos turcos de Anatolia, y amenazan más serios conflictos entre la China y el Japón.

Nuestra política interior no ofrece más halagüeñas perspectivas. Las izquierdas declararon facciosas estas Cortes antes de ser elegidas, y ahora dificultan por todos los medios su constitución. Ya tienen por seguro que este año no habrá presupuestos, y gracias podríamos dar si se discutieran los del año próximo.

A todo esto, la carestía va haciéndose mayor; la vida más difícil; lejos de bajar los precios de los alimentos y vestidos se han puesto por las nubes, y como la mano de obra ha encarecido, labradores, industriales y comerciantes amenazan con nuevos encarecimientos de los productos.

Todo va subiendo, y en relación con esta subida se han elevado los sueldos de los militares y empleados del Estado; se han elevado los de los cuerpos especiales de Correos y Telégrafos; se han elevado los de los funcionarios subalternos. Los que no se han elevado son los más miserables de los Maestros de Primera enseñanza. ¿Qué razón puede haber para tanto menoscabo?

Si por un simple Real decreto se han modificado las plantillas de otros Cuerpos, ¿a qué espera el Sr. Silió que no modifica las del Magisterio primario? El asunto es de tanta importancia como urgencia. ¿Hay cosa más urgente que el pan para quien tiene hambre?

Locales-Escuelas.—El Gobernador de la provincia de Murcia, Sr. Cabello, ha publicado una circular, cuyos son los siguientes párrafos:

«La mayoría de los Ayuntamientos tienen desatendidas sus obligaciones, y frecuentemente se reciben informes de que las Escuelas no funcionan por carecer de locales o porque los edificios se hallan ruinosos.

La mayoría de los Ayuntamientos no pagan los alquileres, y tampoco se indemniza a los Maestros por casa, a pesar del empeño decidido de la Junta de Primera enseñanza de remediar el mal. Los propósitos de dichas Juntas tropiezan con la negligencia de los Ayuntamientos.

Como el estado de cosas resulta intolerable, he ordenado que en los pueblos donde las Escuelas estén clausuradas a causa de falta de locales, se reformen éstos inmediatamente y se les den las debidas condiciones de salubridad.

También ordené que los Municipios procedan

a satisfacer las deudas por concepto de alquileres y se evite que los propietarios efectúen los desahucios que vienen amenazando.

Aquellos presupuestos que no tengan incluidas las cantidades precisas para la enseñanza, no serán aprobados.

Las autoridades procederán contra los Ayuntamientos que no cumplan estas órdenes.»

Esta circular del Gobernador obedece al abandono de la enseñanza que sufre la provincia.

Han anunciados desahucios en muchos pueblos, y en los demás falta toda condición higiénica en los locales.

Triste espectáculo.—Nos escribe la Maestra de un pueblo, de cuyo nombre no queremos acordarnos, refiriéndonos este hecho, que revela cuán desesperada es la situación de algunos Maestros.

«El Maestro interino de X, viendo a su esposa que ha dado a luz dos niños de un solo parto, y sabiendo que el recaudador de cédulas personales necesitaba una persona que diera un pregón, mediante el pago de tres pesetas, se ofreció para darle, y tomando una corneta, recorrió todo el pueblo pregonando la cobranza del referido impuesto. ¡Pobre Maestro, por cobrar tres pesetas, ascendido a pregónero!»

La noticia no necesita comentarios. Pero la cara se enrojece de vergüenza, viendo el extremo a que tienen que recurrir algunos compañeros para poder comer...

Memoriales a los Reyes.—D. Telesforo Pérez López, Maestro de la Codosera (Badajoz), en su nombre y en el de muchos compañeros adheridos, ha dirigido un memorial al Rey, exponiendo en términos muy elocuentes la crítica situación porque atraviesa el Magisterio primario, y pidiendo aquello que nos es de más urgencia y que se viene repitiendo cada día en el mitin y en la Prensa.

Igualmente ha dirigido otro memorial a la Reina, en nombre de los hijos de Maestros, interesando su corazón de madre, para que interponga su influencia y nos sea concedido lo que en el otro memorial se pide a nuestro Rey D. Alfonso XIII.

Ambos memoriales están muy bien escritos y con gusto los insertaríamos si la falta de espacio no nos lo impidiera. De todos modos la iniciativa del Sr. Pérez López es muy plausible y mucho nos holgariamos diese el resultado apetecido o contribuyera al menos a lograrlo.

Lo que no dejaremos de publicar, porque así se nos ruega para satisfacción de los firmantes, es la lista de compañeros que gustosos han prestado su adhesión al Sr. Pérez López, y que son los siguientes:

Higinio Pérez Sierra, Joaquina Benítez Valcas, Pedro García Barruelo, Elisa Gallego Guzmán, Julio Joquero Pascual, Manuela de Espluga, Gregorio Alonso Carrasco, Emilia López,

A. Marcos Morcillo, Sagrada Navas, Ubaldo Muñoz, Consuelo Sanz, Luis Rodríguez, Angeles Vaquer de Fernández, Justo Fernández, Roque García Martín, Dominica Ariz, Juan de Anca Vázquez, María Altolaguirre, Víctor García Gómez, Urbana Rodríguez, Blas Martín, Dolores Chamorro Lorenzo, José del Castillo Visnete, Lorenzo Martínez Malpica, Jacinto Sánchez, María Asunción Ruiz López, Martín Alonso Herrero, Constancia Laplaza, Carlos Viciene Pastor, Clara Heras, Angel Rincón Camacho, Consuelo Domínguez, Cirilo López, María Ana Pita e Irerte, Juan Encinas, María del Reposo Alvarez, Bruno Bayón, Manuela Martín, Mariano Fernández Gómez, Elena Meléndez, Marcos Campos, Segunda F. García, Angel Aznar, María de los Angeles Vivar, Angel García, Ignacio Gutiérrez, Luis Sebastián, Tomás Arbosa, Isidoro Velasco, Santiago Bedoya, Bernardo Pérez Maimón, Miguel Hernández Amezcua, Fidel Luján Escol, Marcelianos Rizaldos, Torcuato Gele Nebreda, Francisco Hernández Martín, Florentino García, Pedro Manrique, Nicomedes González, Aquilino Morales, Rufino Ochoa, Eduardo Salvago, Vicente Fuente, Carmilo Salsench y Llovera, Manuel Frasneda, Gerardo Bernández, Miguel Rodríguez, Sixto Mario Espiga, José Sánchez Morell, Máximo G. Santamaría, José Díaz, Joaquín Jiménez, Francisco Besen, Faustino Fuertes, Eusebio Pérez, Luis Catalán, Victorio Cuenca, Angel Calatayud, Andrés Ruiz, José Pareja Reyes, Rufino González, Juan Francisco López, Marcos Frias, Manuel R. Reinante Moreda, Santiago Hernández, Esteban Roncal Marqueta, Faustino Lavarrí Alguacil, Enrique Varaza Díez, Matías Vela Lite, Anatolio G. y Salcedo, Angel Gallardo, José González Garrido, José Llorente Izquierdo, Formosindo Martínez, Cipriano A. Gómez González, Dimas Sánchez Carrillo, Dámaso Martínez, Marcos Sáenz, Teófilo Hernando, Lucio Portillo, Manuel Terrones, Manuel Sánchez, Teodoro Saavedra y Rosendo Calatayud.

Enhorabuena.—Se la enviamos muy cordial a nuestra apreciable comprofesora doña María del Pilar Oñate, Maestra de las Escuelas de Madrid, que en el corto espacio de dos años ha hecho el Bachillerato en el Instituto y la Licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad, obteniendo siempre la nota de Sobresaliente y en muchas asignaturas matrícula de honor.

La Srta. Oñate se propone hacer el Doctorado en el curso próximo.

Altos jornales.—Leemos en «La Vanguardia» de Barcelona, refiriéndose a los jornales de los obreros en Tarragona:

Los peones del muelle ganaban 8 pesetas y piden 10; los carreteros ganaban 8 y piden 12; los estivadores ganaban 9 y piden 15; los cuberos ganan 15 pesetas diarias a causa de la escasez de pipería.

En cambio diremos nosotros, la mayor parte de los Maestros de España ganan 3,15 pesetas,

tas, se contentarían tal vez con 5 y ni aun esto pueden conseguir.

Escuela Superior del Magisterio.—El tribunal de la Sección de Labores ha terminado su tarea admitiendo a las siguientes señoritas, nombradas por el orden de matrícula:

Doña Carmen Carpintero y Moreno, Antonia Jiménez y Moratilla, Elisa Moreno y Arazandi, Mercedes Caudevilla y Gorrindo y Virtudes Abenza y Rodríguez.

Nuevo periódico.—Con el título de «Por la cultura del Pueblo» va a publicar un periódico la Asociación Nacional del Magisterio interino, según el artículo 39 de su Reglamento.

Las adhesiones han de dirigirse al Presidente de la Asociación, Eloy Gonzalo, 29. Madrid.

EL HOMBRE

Lecturas científicas sobre Anatomía, Fisiología e Higiene, por D. Victoriano F. Ascarza.

152 páginas.

57 grabados.

UNA peseta.

Asociaciones de Maestros

Tarazona.—En la reunión celebrada el día 22, los Maestros que integran la Asociación de este partido, tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Interesar a la «Nacional» para que reforme la escala de sueldos, en la que seamos los Maestros equiparados con los demás funcionarios civiles, y que se pague sin demora lo que se adeuda al Magisterio por adultos correspondientes a los meses de diciembre y abril, y material del segundo semestre de 1918.

2.º Felicitar al Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, por haber sido nombrado senador de la provincia.

3.º Nombrar Tesorera de esta Asociación doña María Yesobi, en virtud de ausentarse doña Catalina Bueno.

4.º Que se coloquen rápidamente los interinos, para que se normalice la provisión de Escuelas.

5.º Suplicar a todos los compañeros del partido, procuren asistir a las reuniones, demostrando compañerismo y amor a la clase.

6.º Dar las gracias más expresivas al Magisterio español por el interés demostrado en el vital asunto de nuestros sueldos.

7.º Que se obligue a los Ayuntamientos a que instalen las Escuelas en locales higiénicos y proporcionen habitaciones decentes a los Maestros, y no como las que les hacen servir en algunos pueblos de este partido.

8.º Comunicar estos acuerdos a la «Nacional» para que obre en su consecuencia.

9.^o Adherirse al Manifiesto de las Asociaciones de Lorca y Totana.

El Presidente, MARCOS RODRIGUEZ. El Secretario, JUAN MARÍN.

Cartagena y La Unión.—Reunidos en Junta general ordinaria el día 8 del pasado se tomaron los acuerdos siguientes:

1.^o Recabar de las Autoridades se reforme el Escalafón de modo que haya proporcionalidad en las escalas.

2.^o Que se fije el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

3.^o Comunicar telegráficamente al diputado señor Gascón y Marín, había sido nombrado por aclamación, Presidente honorario de esta Asociación por sus valiosos trabajos en pro del Magisterio.

4.^o Excitar a la Permanente para una activa campaña en la Prensa de Madrid, e igualmente rogar a los señores diputados apoyen las justas aspiraciones del Magisterio primario.

El Presidente, CARLOS MOJICA. El Secretario, ANGEL JIMÉNEZ.

Egea de los Caballeros.—El día 8 se reunieron en la Escuela nacional de niños de esta villa algunos Maestros, estando representados 33, con objeto de constituir la Asociación de Maestros del partido.

Se nombró una comisión encargada de redactar el oportuno Reglamento, el cual se imprimirá y repartirá entre los asociados.

Se fijó en dos pesetas la cuota de ingreso y el uno por mil del haber de cada socio como cuota anual, independiente de la que corresponde a la provincial y a la «Nacional», a las cuales queda adherida la de este partido.

Se nombró la Junta directiva con los señores siguientes: Presidente, D. Delfín Bericat; Vicepresidente, doña Clara Viamonte; Tesorero, D. Domingo Gómez, y Vocales, D. Francisco Vililla y D. José María Gómez Lozano que desempeñará el cargo de Secretario.

Reinosa.—El Presidente de la Asociación parcial del Magisterio primario de este partido, convoca a sus coasociados y a los que deseen serlo, a la reunión general que Dios mientrante tendremos en el local de costumbre el lunes 7 del corriente julio.

El Presidente, JULIAN MELENDEZ.

Hoyos (Cáceres).—Recibimos una copia de la carta que esta Asociación ha dirigido al Presidente de la «Nacional». En ella se pide una escala de sueldos que iniciándose en 2.000 ó 3.000 pesetas termine en 12.000 para de este modo tener sueldos equivalentes a los de los demás funcionarios del Estado. También ruegan a la «Nacional» proponga los medios necesarios al efecto, en la evidencia de que los Maestros del partido de Hoyos están dispuestos a secundarlos y cumplirlos por enérgicos que sean.

Trujillo-Logrosán.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en Trujillo el día 22 de junio de 1919:

1.^o Solicitar de los Poderes públicos por todos los medios hábiles, la equiparación a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y similares y que la concesión de plantillas se haga por Decreto y con efectos económicos desde 1.^o de julio.

2.^o Que sin demora se pague la gratificación de adutos de diciembre de 1918 y abril de 1919, y el material del segundo semestre de 1918.

3.^o Que al objeto de lograr la dignificación de la clase, se conceda al Magisterio representación en las Cámaras y en los Municipios.

4.^o Al objeto de conseguir lo reseñado en los artículos anteriores pedir a la «Nacional» eleve un mensaje a la Corona concretando las aspiraciones del Magisterio y pidiendo al Monarca recomienda a su Gobierno la concesión de tan justos deseos.

5.^o Que de no ser atendidas las justas aspiraciones del Magisterio, piense la «Nacional» el medio eficaz para lograr estos deseos con energía y decisión.

6.^o Pedir a la provincial convoque a las parciales en fecha próxima con el fin de acordar las conclusiones que hayan de elevarse a la «Nacional» y al Gobierno, a fin de conseguir nuestra dignificación y redención.

7.^o Telegrafiar en este sentido a los señores Presidente del Consejo, Ministros de Hacienda e Instrucción, Director general y Asociación Nacional.

El Presidente, FRANCISCO CARRASCO. El Secretario, JOSE GARCIA.

Vélez-Málaga y Torrox.—Acuerdos tomados:

1.^o Aprobar el acta de la anterior y las cuentas que presenta la Tesorera.

2.^o Admitir como socios a doña Josefa Martos Fernández y D. Emilio Tejeiro Granados, Maestros de Caji.

3.^o Pedir con insistencia: 1.^o Mejora y saneamiento de los locales y edificación de los que hagan falta. 2.^o Aumento del material escolar. 3.^o Graduación de todas las Escuelas. 4.^o Pago inmediato de las cantidades que se adeudan por las clases de adultos. 5.^o Aumentos de sueldos y reforma de las plantillas con sujeción a la siguiente escala: 50 plazas de 12.000 pesetas; 100, de 11.000; 250, de 10.000; 400, de 9.000; 600, de 8.000; 800, de 7.000; 1.100, de 6.000; 1.300, de 5.000; 1.600, de 4.000; 1.900, de 3.000, y 6.000, con derechos limitados de 2.000, total 14.000 plazas para Maestros e igual escala para Maestras, y 6.^o La anterior reforma se hará por Decreto y sin demora como se ha efectuado con otros organismos similares.

4.^o Persistir en nuestra demanda de pagos de atrasos anteriores a 1902, a cuyo fin proponemos se incluya en el próximo presupuesto del Ministerio del ramo, la partida necesaria

o la que baste para que se extinga tan bochornosa deuda, a lo más en cinco anualidades.

5.^º Trasladar los acuerdos a la Comisión permanente de la «Nacional», con ruego de que los haga suyos y disponga lo procedente a gestionar como servicio urgente, retirando la antigua escala de sueldos que no llena las aspiraciones de Magisterio, ni las actuales exigencias de la vida y sustituyéndola por la que hoy votamos, única que está en armonía con las concedidas a los demás funcionarios del Estado (1).

6.^º Interesar así mismo de la «Nacional» se normalice el funcionamiento de la Sección de socorros a fin de que cese el cobro de las cuotas extraordinarias que ya van tomando carácter de ordinaria.

7.^º Telegrafiar al Ministro de Instrucción pública rogándole el inmediato abono de haberes devengados por la clase de adultos durante el mes de diciembre último, como también que decrete la reforma de plantillas análogamente a lo efectuado con los demás empleados públicos; y

8.^º Que agotados los fondos de esta Asociación por los gastos que las gestiones realizadas desde junio del año anterior al actual han originado, se aumente la cuota anual del que corre en 50 céntimos, que incluirá la Tesorería en los recibos que para mayor facilidad presentará según costumbre al cobro en la Habilitación.

E. Secretario, JOSE LICERAS.

REGLAS DE URBANIDAD

Advertencias que conviene practicar, para vivir en sociedad, por
D. Ezequiel Solana.

140 páginas.
30 grabados.

UNA peseta.

Ecos del Magisterio

A los Maestros españoles.

Queridos compañeros: Creyendo que el primer paso que debe dar el Magisterio primario es unir en un plazo perentorio a los periódicos profesionales de nuestra clase con la Asociación Nacional para establecer un criterio unánime en los trabajos que se hayan de emplear hasta conseguir nuestra reivindicación, sin cuyo medio seguiremos en el mayor desconcierto por falta de orientación, se hace preciso que

(1) Despues de celebrada la sesión y antes de hecho traslado de acuerdos, leemos con satisfacción las declaraciones de la Permanente, sobre gestiones desplegadas y defensa hecha a favor de nuestra plantilla.

«alguien» cite a una reunión a las mencionadas entidades, o medie entre ellas, para poner remedio a este maremagnum de opiniones que se deben encauzar, o, en otro caso, se haga una convocatoria general con el objeto de realizarlo nosotros, hablando claro y tomando las determinaciones que convengan a nuestros intereses.

Es la opinión sincera de vuestro compañero,

CIRILO CANTERO OSMA

¡Alerta, interinos!

Acabo de leer en la Prensa profesional, los deseos de que se halla poseído el nuevo Director de Primera enseñanza Sr. Zabala sobre las próximas convocatorias a oposiciones.

Dice que se anunciarán conforme a Estatuto vigente o que quizás sea reformado, y yo entiendo que, dadas las circunstancias en que se halla la postergada y sufrida clase interina, se debiera pedir a las Autoridades:

1.^º Que las oposiciones se verifiquen en las capitales de provincia, suprimiendo para los interinos que a ellas concurran los ejercicios oral y práctico.

2.^º Que los que se sometan a todos los ejercicios una vez aprobados éstos, ocupen en las listas de aspirantes aprobados los primeros lugares, siguiendo después los aprobados del primer artículo, teniendo en cuenta los méritos profesionales y a continuación los demás.

3.^º Que se verifiquen con arreglo a un programa oficial único, con el objeto de evitar la inserción de lecciones que nada se relacionan con la enseñanza y que hasta la fecha en muchas oposiciones han podido mejor ser contestadas por los aficionados a «lecturas novelísticas» que por los dedicados a la lectura de libros científicos y pedagógicos.

4.^º Que el programa de referencia sea redactado teniendo en cuenta el dictamen que sobre él den los miembros que componen la Asociación Nacional del Magisterio.

5.^º Que los Jueces sean los Profesores de Normal, Inspectores y Maestros.

6.^º Que todos los ejercicios versen sobre temas incluidos en el programa, y

7.^º Que se incluya en los Presupuestos que han de ser presentados a las Cortes, la cantidad necesaria para la creación de las 20.000 Escuelas que España necesita según la ley del 57 y adjudicación de éstas a los interinos con derecho reconocido a la propiedad.

También es de justicia que se den a éstos las vacantes situadas en pueblos de 1.000 habitantes.

VARIOS INTERINOS

Ante una próxima reforma.

En la Dirección general y Negociado técnico del Ministerio, se trabaja en estos días para presentar a estudio y resolución del Sr. Ministro de Instrucción pública, una reforma

intensa en el vigente Estatuto general del Magisterio.

La oportunidad no puede, pues, ser más grande para que hoy dediquemos unas líneas saliendo a la defensa de aquellos compañeros a quienes afectan los artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del actual Estatuto, y señaladamente aquellos a quienes se les concede el reingreso por el grupo más inferior de población.

Los Maestros que se ven obligados a reincorporarse en la misma provincia a la que pertenecía la última Escuela servida y en vacantes inferiores a mil almas, tienen planteado un grave problema que se impone resolver fundadamente.

Las poblaciones de este grupo 1.^o para el reingreso, tienen ya por el Estatuto y Real decreto de 13 de febrero último un destino expreso. Producida una vacante automáticamente es provista en opositor pendiente de ingreso interino en expectación de plaza en propiedad, según que la vacante lo sea en población inferior a mil almas o inferior a quinientas, respectivamente.

El derecho que se concede al reingreso para el primer grupo, virtualmente es relativo, puesto que las vacantes que comprende tienen un turno de provisión determinado, normalizándose por este procedimiento la rápida provisión de vacantes. ¿Solución a este problema? A mi juicio no hay otra que hacer caso omiso de las vacantes inferiores a mil almas y señalar como primer grupo para el reingreso, el que hoy figura como 2.^o en el artículo 94, o sea las poblaciones de mil a dos almas.

A. SÁNCHEZ ESCOBAR

¡Ay de España!

Dice D. Ramón Bailina, de Villalba de los Arcos, si el Gobierno no oye los clamores de los Maestros y deja que una multitud de familias se forjen ideas disolventes, atentadoras contra un Gobierno injusto, porque no da medios para que sus hijos puedan comer el pan cotidiano que pedimos en el Parlamento.

¡Justicia!

Soy de parecer que, al formarse la nueva escala de sueldos, debe desaparecer la nota de «derechos limitados», y que todos los Maestros de la misma categoría perciban el mismo sueldo. Es un acto de justicia tal que no habrá quien se atreva a negarlo, si se tienen en cuenta, aunque no sea más que los muchos años, que la mayoría de esos queridos compañeros han servido a la Patria casi gratuitamente.

ELEUTERIO VILLANUEVA

No nos dejaremos engañar.

Lo que sigue es un fragmento de sustancioso artículo de D. Emilio Serrano, que por falta de espacio no podemos publicar íntegro: «Se atribuye al Sr. Silió la intención de hacer un simulacro de aumento a los Maestros

incluyendo en el sueldo la gratificación de adultos.

El Magisterio nacional, Cuerpo consciente por excelencia, debe decir muy alto a su primer Jefe que de ningún modo consentirá por más tiempo ser juguete del Palacio de Atocha.

Ya no pide, exige que se le considere como su función merece y en la mente del más mentecato está que la misión del Maestro es la más primordial para la Patria.

Exigimos que se nos remunere con decoro, nunca inferior a los demás funcionarios de Estado.

Y no admitiremos engaños ni cortapisas. Por sueldo no entendemos la gratificación de adultos, eso debe quedar como recompensa de un trabajo suplementario que tal es la Escuela nocturna.

Querer incluir en los aumentos la gratificación de adultos es un engaño manifiesto, pues nuestro aumento resultaría ficticio.»

Derechos limitados.

Doña Eugenia Gilí y D. Bernardino Herrero, de Losar de la Vera (Cáceres), nos envían una protesta energética, contra la proposición de los Maestros de Lorca y Totana, que proponen se deje en el sueldo de 2.000 pesetas a los que tienen derechos limitados.

De Navarra.

D. Pedro Miguel Pedraza, nos envía un artículo justificando la adjudicación de plazas a los opositores de Navarra. Como ya hemos aclarado el asunto no reproducimos las razones de nuestro compañero que son las mismas expuestas anteriormente.

CERVANTES, EDUCADOR

Selección de trozos de obras de Cervantes para lectura en las Escuelas, por D. Ezequiel Solana.

126 páginas.

0,75 pesetas.

Sección Oficial

INDICE DE LA «GACETA»

Julio 3.—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por D. Francisco Gómez Molina, Maestro del Cuerpo de Prisiones, contra la Real orden de 15 de mayo de 1916, que le negó derecho a ingreso en el Escalafón de Maestros de Escuelas nacionales.

—Otra resolviendo el expediente promovido por el Ayuntamiento de Sonseja (Castellón), en

súplica de que se transforme en Escuela nacional graduada, con tres Secciones, la unitaria de niños que existe en dicha villa.

—Otra ídem id. incoado por el Ayuntamiento de Telde (Canarias) sobre rectificación del arreglo escolar.

—Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la Cátedra de Matemáticas del Instituto de La Laguna (Canarias).

—Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Física y Química del Instituto de La Laguna (Canarias).

—Otra ídem id. id. la provisión de la Cátedra de Literatura del Instituto de Baeza.

—Otra ídem id. la provisión de la Cátedra de Latín del Instituto de Albacete.

—Otra disponiendo se reorganicen los Tribunales de exámenes necesitados de reconstitución.

—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Física y Química del Instituto de La Laguna (Canarias).

—Idem ídem id. la provisión de la Cátedra de Literatura del Instituto de Baeza.

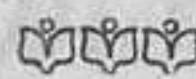
—Idem ídem id. la provisión de la Cátedra de Latín del Instituto de Albacete.

—Pontevedra. Maestras y Maestros, grupo C.

Julio 4.—Real orden autorizando a doña Carmen Abela y Espinosa de los Monteros, Maestra de El Molar (Madrid), para que pueda prestar sus servicios a las órdenes del Ministerio de la Gobernación dando clase a los niños que concurren al Sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander) durante la temporada oficial.

—Otra nombrando Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Oviedo a D. Francisco Larrea y Rubio.

—Nombrando, en virtud de concurso previo de traslado, a D. Ataulfo Ramírez de Ocáriz y Balbín Catedrático numerario de Contabilidad general y Práctica mercantil de la Escuela profesional de Comercio de Jovellanos, de Gijón.



NOMBRAMIENTOS

ALMERIA

A los efectos de lo dispuesto en la ley Electoral vigente, se hace público que, para atender a las necesidades de la enseñanza, han sido nombrados en el día de hoy Maestros interinos de las Escuelas nacionales de Lijar, Antas y Adra, D. Miguel García Miras, doña Carmen Caparrós Cánovas, y doña María del Pilar Ruiz Rueda, respectivamente.

Almería, 12 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección.—(Gaceta 29 junio).

CASTELLON DE LA PLANA

Habiéndose omitido por olvido involuntario a D. Emilio López Caballero, de Esparragosa de la Serena (Badajoz), en la relación de Maes-

tros interinos con derecho reconocidos a obtener Escuelas en propiedad, correspondiente al grupo C, quien remitió su petición dentro del plazo reglamentario, y cuenta dos años; once meses y un día de servicios interinos computables, se le asigna el número 61 bis de la relación del mencionado grupo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 8 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, EDUARDO PELAEZ.—(Gaceta 29 junio).

SEVILLA

Publicadas en la «Gaceta de Madrid» del día 3 del actual las relaciones de los Maestros y Maestras interinos con derecho a propiedad comprendidos en el grupo B, se han presentando las siguientes reclamaciones:

D. Miguel Domínguez Sousa, número 2, que dice que se ha consignado por nombre Manuel en vez de Miguel, y examinado su expediente resulta evidente el error cometido.

D. Joaquín Gallegos Alburquerque, número 32, haciendo constar que su primer apellido Gallegos, debe escribirse con ese final; y

Doña Escolástica Valdivia Castro, manifiesta que por error se ha consignado Caro como segundo apellido, en vez de Castro, que es el verdadero.

La Sección estima justificadas estas reclamaciones de errores y las anota en el expediente de los interesados en este Concurso, a los fines ulteriores que son consiguientes.

El Maestro D. Juan Aguilar Ortiz reclama su inclusión en la lista de aspirantes publicada en la misma «Gaceta», y en la que aparece excluido por haber llegado su instancia en 31 de marzo último, fuera de plazo, y como no demuestra con documentos fehacientes que fué depositada en Correos dentro del plazo legal, la Sección mantiene su exclusión y no accede a lo solicitado.

Salvando, pues, los errores anotados, la Sección declara firme las listas de interinos grupo B, y con arreglo a ella obrará reglamentariamente en lo sucesivo.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y efectos reglamentarios.

Sevilla, 20 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, DANIEL ENRIQUEZ Y PAES.—(Gaceta 29 junio).

ALICANTE

Con esta fecha ha sido nombrado Maestro interino de la Sección tercera de la Escuela nacional graduada de niños «Doctor Yust», de esta capital, D. José Jorné Server, número 21 del grupo B de la lista de Maestros interinos de esta provincia, por renuncia de D. Ginés Telesforo Luengo Gómez, que la desempeñaba con el mismo carácter de interino.

Lo que se publica en este periódico oficial a los efectos de la vigente ley Electoral.

Alicante, 17 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JOSE FERNANDEZ.—(Gaceta 29 junio).

Secciones administrativas

(Continuación de la página 28).

ZARAGOZA**Grupo C.**

- 69, José Barril, 4-2-5.
 70, Miguel Fernández, 4-1-19.
 71, Angel Peiró, 4-1-14.
 72, Eusebio Calvo, 4-0-28.
 73, Vicente Coto, 4-0-24.
 74, Antonio Marín, 4-0-14.
 75, Emilio Tovar, 4-0-12.
 76, José Rodríguez, 4-0-11.
 77, Aurelio Ruiz, 4-0-10.
 78, Florentino Evaristo, 4-0-4.
 79, José Rafael Bravo, 3-11-26.
 80, Gregorio de Gregorio Vadillo, 3-11-17.
 81, Vidal Vesperinas, 3-11-14.
 --, Víctor de Pedro Hernanz, 3-10-20.
 83, Eugenio Golbano, 5-10-20.
 84, José San Millán, 3-10-13.
 85, Mateo Babón, 3-10-7.
 86, Mariano Cubero, 3-10-7.
 87, Jesús Capdevila, 3-10-6.
 88, Mariano Torres, 3-10-0.
 89, Ilonorio Francisco Rello, 3-10-0.
 90, Teófilo Martín de Pablo, 3-9-26.
 91, José Cercers, 3-9-24.
 92, Eusebio Cordero, 5-9-19.
 93, Antonio López, 3-9-1.
 94, José María Florencio, 3-8-25.
 95, Francisco Vicente, 3-8-17.
 96, José Culubret, 3-8-0.
 97, Antonio Fernández, 3-7-25.
 98, Antonio Serrano, 3-7-11.
 99, Antonio Mérida, 3-7-4.
 100, Lorenzo Borrás, 3-6-22.
 101, Andrés Mensia, 3-6-22.
 102, Alfredo Borobio, 3-6-17.
 103, Lorenzo Díez, 3-6-15.
 104, Crescencio de Mingo, 3-6-4.
 105, Gumersindo Rexach, 3-6-3.
 106, Valeriano Gómez, 3-6-2.
 107, Mariano Sampietro, 3-6-1.
 108, Mariano Marqués, 3-6-1.
 109, José Vivit, 3-6-1.
 110, José Gasca, 3-6-0.
 111, Pedro Muñoz, 3-5-27.
 112, Miguel Salvá, 3-5-16.
 113, Juan José Blánquez, 3-5-11.
 114, Miguel Bercero, 3-5-11.
 115, Octavio García, 3-5-10.
 116, Felipe Fernández, 3-5-8.
 117, Ricardo González, 3-5-4.
 118, Modesto Encuentra, 3-5-1.
 119, Fernando Nieto, 3-4-27.
 120, Blas Herrera, 3-4-26.
 121, Jaime Séné, 3-4-22.
 122, Fructuoso Miguel, 3-4-21.
 123, Estanislao Gil Guerrero, 3-4-19.
 124, Ildefonso López, 3-4-17.
 125, Juan Felipe Barrio, 3-4-15.
 126, Gabriel Salazar, 3-4-12.
 127, Juan Condal, 3-4-11.

- 128, Claudio Muñoz, 3-4-9.
 129, Alfredo Bachiller, 3-4-3.
 130, Inocencio Gea, 3-4-0.
 131, Felipe Casillas, 3-3-26.
 132, Angel Serrano, 3-3-17.
 133, Bartolomé Pujol, 3-3-13.
 134, Juan Gelabert, 3-3-9.
 135, Casimiro Carro, 3-3-6.
 136, Eleuterio Quinteiro, 3-3-5.
 137, Adolfo Hernando, 3-3-3.
 138, Emilio Porta, 3-2-29.
 139, Gregorio Ayllón, 3-2-17.
 140, Joaquín Lacalle, 3-2-15.
 141, Luis Martí, 3-2-15.
 142, Orestes Morellón, 3-2-12.
 143, Mariano Sánchez, 3-2-11.
 144, Juan García, 3-2-9.
 145, José Joaquín Fayos, 3-2-7.
 146, Bernardino Lozano, 3-2-7.
 147, Serapio Ortega, 3-2-4.
 148, Manuel Caballero, 3-2-1.
 149, Pedro Poza, 3-1-29.
 150, Crescencio Sánchez, 3-1-23.
 151, Rogelio López, 3-1-20.
 152, Feliciano Herrera, 3-1-12.
 153, Miguel Alvarez, 3-1-10.
 154, Felipe García, 3-1-4.
 155, Máximo Sánchez, 3-1-1.
 156, Luis García, 3-0-23.
 157, Ismael Pastor, 2-11-25.
 158, Miguel Mengual, 2-11-23.
 159, Antonio Málaga, 2-11-16.
 160, Sotero Arjo, 2-11-15.
 161, Hermógenes Palacio, 2-11-8.
 162, Francisco de Luca, 2-11-8.
 163, José Adan, 2-11-1.
 164, Pío Pérez, 2-11-0.
 165, Alfonso Escudero, 2-10-29.
 166, Eduardo García, 2-10-29.
 167, Joaquín Año, 2-10-26..
 168, Manuel de Andrés, 2-10-21.
 169, Narciso Martínez, 2-10-19.
 170, Arturo Ballano, 2-10-15.
 171, Mariano Constante, 2-10-10.
 172, Juan Martínez, 2-10-6.
 173, Antonio Ramírez, 2-10-4.
 174, Mariano Granell, 2-10-1.
 175, Felipe Muxi, 2-10-0.
 176, Ramón Mañas, 2-9-23.
 177, Gabriel Jiménez, 2-9-17.
 178, Ignacio Basseda, 2-9-15.
 179, Miguel Albentosa, 2-9-9.
 180, Aurelio Aranzana, 2-9-9.
 181, Pedro Gil Gabaldá, 2-9-7.
 182, Domingo Armando, 2-9-7.
 183, Eustasio Domingo Sancho, 2-9-2.
 184, Cesario Molina, 2-8-24.
 185, Juan Mora, 2-8-18.
 186, Antonio Yusta, 2-8-15.
 187, Francisco Prieto, 2-8-14.
 188, Joaquín Ángel Gilmente, 2-8-10.
 189, Domicio Chamorro, 2-8-2.
 190, Agustín Coussiel, 2-7-28.
 191, Aurelio López, 2-7-21.
 192, Juan Martín Manrique, 2-7-21.
 193, Amadeo Blasco, 2-7-19.

- 194, Bruno Gutiérrez, 2-7-19.
 195, Epitacio Pérez, 2-7-18.
 196, Victorino Delgado, 2-7-15.
 197, Miguel Gil Pardo, 2-7-14.
 198, José Tejedor, 2-7-13.
 199, Petronilo Cisneros, 2-7-12.
 200, Liborio Artigas, 2-7-12.
 201, Ibo Barrena, 2-7-7.
 202, Julio García, 2-7-6.
 203, Constantino Moral, 2-6-12.
 204, Luis Echegaray, 2-6-12.
 205, Manuel Ramila, 2-6-8.
 206, Santos García, 2-6-5.
 207, Miguel Garrido, 2-6-2.
 208, Hiscio Capilla, 2-5-29.
 209, José Noguerol, 2-5-20.
 210, Felipe Montolio, 2-5-10.
 211, Antonio Grau, 2-5-10.
 212, Ricardo Yáñez, 2-5-9.
 213, Martín García, 2-5-2.
 214, Manuel Alcázar, 2-4-28.
 215, Marcelo López, 2-4-18.
 216, Enrique Valls, 2-4-18.
 217, Luis Rodríguez, 2-4-8.
 218, Alejandro Tejedor, 2-4-7.
 219, Mateo Herrero, 2-4-3.
 220, Juan Serrauna, 2-4-0.
 221, Francisco Rua, 2-4-0.
 222, Francisco Goñi, 2-3-29.
 223, Julio Herrera de Pedro, 2-3-24.
 224, Eusebio Torruella, 2-3-22.
 225, Juan Barrios, 2-3-17.
 226, José Gómez, 2-3-16.
 227, Jesús Infante, 2-3-14.
 228, Andrés Sanz, 2-3-14.
 229, Felipe Nadal, 2-3-9.
 230, Dimas López, 2-3-5.
 231, Emilio García, 2-3-3.
 232, Fermín Marzo, 2-3-2.
 233, José Queralt, 2-2-22.
 234, Bartolomé Vacas, 2-2-20.
 235, Fernando Felíu, 2-2-9.
 236, Luis Catalán, 2-2-8.
 237, Casiano Mendoza, 2-2-6.
 238, Luis López, 2-2-3.
 239, Francisco Martínez, 2-1-29.
 240, Manuel Andrés Serrano, 2-1-28.
 241, Francisco González, 2-1-26.
 242, Eusebio Ortega, 2-1-25.
 243, Ricardo Lobo, 2-1-23.
 244, Emilio Carbonell, 2-1-23.
 245, Nicasio Millán, 2-1-22.
 246, Antonio Flores, 2-1-15.
 247, Basilio Bartolomé Cano, 2-1-12.
 248, Raimundo Lapuerta, 2-1-5.
 249, Jeremías González, 2-1-3.
 250, Elías Alienzar, 2-1-0.
 251, Antonio Gutiérrez, 2-0-28.
 252, Andrés Pol, 2-0-26.
 253, Juan Román, 2-0-26.
 254, Víctor Martínez, 2-0-26.
 255, Enrique Pérez, 2-0-25.
 256, Francisco Domínguez, 2-0-25.
 257, Segismundo Fernández, 2-0-24.
 258, Mauricio Garay, 2-0-16.
 259, José Miguel García, 2-0-13.
- 260, Cristóbal Segarna, 2-0-11.
 261, Juan Fernández, 2-0-10.
 262, Fermín G. Colás, 2-0-7.
 263, Miguel Abad, 2-0-7.
 264, Bernardino Cuevas, 2-0-7.
 265, Manuel Peñalver, 2-0-3.
 266, Ginés Balsalobre, 2-0-2.
 267, Manuel Martínez, 2-0-1.
 268, Bruno Gracia, 1-11-27.
 269, Jacinto Rubio, 1-11-26.
 270, Aurelio González, 1-11-25.
 271, Manuel Bolarín, 1-11-25.
 272, José María Lasierra, 1-11-12.
 273, Santiago del Hoyo, 1-11-10.
 274, Domingo Jiménez, 1-11-9.
 275, Emiliano Díaz de Greñu, 1-11-7.
 276, Vicente González, 1-10-29.
 277, Antonio Noguerol, 1-10-27.
 278, Gregorio Riverés, 1-10-22.
 279, José Ferrán, 1-10-18.
 280, Gregorio Sierra, 1-10-12.
 281, Esteban Pitarch, 1-10-11.
 282, Ciriaco Callejones, 1-10-14.
 283, Julio López Ballesteros, 1-10-10.
 284, Juan Manuel Moreno, 1-10-3.
 285, Modesto Cabezas, 1-9-27.
 286, Rafael Julián Ayora, 1-9-24.
 287, Ladislao, Ortega, 1-9-21.
 288, Alfredo Jon, 1-9-14.
 289, Faustino Zamarro, 1-9-12.
 290, Francisco Feria, 1-9-10.
 291, Angel Segarra, 1-9-4.
 292, Alfonso Grivillén, 1-9-4.
 293, Antonio Romero, 1-9-2.
 294, Jaime Soler, 1-8-28.
 295, Nicolás del Amo, 1-8-27.
 296, Clemente Julián Martín, 1-8-24.
 297, Arsenio del Reguero, 1-8-12.
 298, José Abril, 1-8-9.
 299, Victoriano García, 1-8-9.
 300, Mariano Tricas, 1-8-4.
 301, Jerónimo Camacho, 1-8-4.
 302, Vicente Gamero, 1-7-29.
 303, Jesús Jeremías, 1-7-29.
 304, Ciriaco Gallego, 1-7-28.
 305, Tomás Sáinz del Río, 1-7-19.
 306, Matías de Miguel, 1-7-19.
 307, Salvador Muñoz, 1-7-15.
 308, Jaime Soler, 1-7-12.
 309, Ramón Molina, 1-7-11.
 310, Pedro Cano, 1-7-11.
 311, Rodrigo A. Quadrado, 1-7-8.
 312, Manuel Martí, 1-7-8.
 313, Felipe González, 1-6-24.
 314, Florencio Pérez, 1-6-22.
 315, Rafael Montero, 1-6-18.
 316, León Alonso Martínez, 1-6-18.
 317, Pedro Antonio García, 1-6-18.
 318, Jesús Aragoneses, 1-6-15.
 319, Pedro Morató, 1-6-11.
 320, Angel Francino, 1-6-9.
 321, Jesús Berlanga, 1-6-9.
 322, Enrique Hernández, 1-6-6.
 323, Carlos Riu, 1-6-6.
 324, Gabriel Amador, 1-6-2.

- 325, José Sarti, 1-6-2.
 326, Jesús Martín de la Torre, 1-6-4.
 327, Ricardo Bailo, 1-5-28.
 328, Ramón Esteve, 1-5-27.
 329, Angel Ramos, 1-5-22.
 330, José Ruiz, 1-5-17.
 331, Luis Perdices, 1-5-17.
 332, Francisco Vilaltella, 1-5-17.
 333, Martín Plaja, 1-5-16.
 334, Lorenzo Gracia, 1-5-14.
 335, Ignacio Muñoz, 1-5-10.
 336, Francisco V. Climent, 1-5-10.
 337, Diego Negredo, 1-5-9.
 338, Antonio Vicente López, 1-5-3.
 339, Manuel Berenguer, 1-4-25.
 340, José Teatino, 1-4-21.
 341, Belisario Hernández, 1-4-20.
 342, Mario Miserados, 1-4-15.
 343, Juan Ortiz, 1-4-13.
 344, Constantino Palomero, 1-4-13.
 345, Victoriano Cacho, 1-4-11.
 346, José Beltrán, 1-4-7.
 347, Eutiquio Gómez, 1-3-25.
 348, Juan Sastre, 1-3-19.
 349, Vicente Gamero, 1-3-18.
 350, Gonzalo Grespo, 1-3-17.
 351, Saúl Hoyo, 1-3-16.
 352, Isidro Camos, 1-3-15.
 353, Victoriano Sanz, 1-3-7.
 354, Paulino Martínez, 1-3-4.
 355, Roberto Mon, 1-3-0.
 356, Lucio Jiménez, 1-2-28.
 357, Adolfo García, 1-2-27.
 358, José Salvador, 1-2-26.
 359, Agustín Santamaría, 1-2-22.
 360, Timoteo Monge, 1-2-18.
 361, Celerino García, 1-2-18.
 362, Enrique Camps, 1-2-17.
 363, Luciano Luziaga, 1-2-17.
 364, Jacinto García, 1-2-15.
 365, Manuel Solano, 1-2-12.
 366, Juan Martín Chica, 1-2-10.
 367, José Díaz, 1-2-5.
 368, Pedro Rodríguez, 1-2-4.
 369, Angel Morado, 1-2-2.
 370, Laurentino García del Pozo, 1-2-0.
 371, Elpidio Solís, 1-2-0.
 372, Melchor Fernández, 1-1-27.
 373, Andrés Postigo, 1-1-24.
 374, Antonio Lavilla, 1-1-24.
 375, Miguel Ramos, 1-1-20.
 376, Francisco Velázquez, 1-1-18.
 377, José Lacruz, 1-1-16.
 378, Eduardo Baeza, 1-1-11.
 379, Felipe Fernández, 1-1-9.
 380, Luis López, 1-1-3.
 381, Manuel Vargas, 1-1-3.
 382, Timoteo Solanas, 1-1-0.
 383, Alejandro Tarau, 1-0-29.
 384, José Lliso, 1-0-27.
 385, Orosio Armendáriz, 1-0-24.
 386, Manuel Hilario Sánchez, 1-0-21.
 387, Antonio Aguilar, 1-0-19.
 388, José Ayuso, 1-0-18.
 389, Emiliano Serrano, 1-0-17.
 390, Graciliano Zorita, 1-0-17.
 391, Arturo Martín, 1-0-16.
 392, Manuel Alonso, 1-0-15.
 393, Jaime Torremade, 1-0-14.
 394, José González, 1-0-9.
 395, José Abella, 1-0-4.
 396, Félix Santiago Juste, 1-0-0.
 397, Agapito Ayllón, 0-11-25.
 398, Gabriei Coll, 0-11-20.
 399, Antonio Barroso, 0-11-17.
 400, Félix Alonso, 0-11-15.
 401, Marcelo Andreu, 0-11-15.
 402, Angel Llop, 0-11-14.
 403, Benito Sáez, 0-11-12.
 404, Isidoro José María Gamarra, 0-11-5.
 405, Guillermo Sánchez, 0-11-2.
 406, Miguel Ribalta, 0-11-1.
 407, Olegario Pintado, 0-10-29.
 408, José María Fernández, 0-10-26.
 409, José León, 0-10-22.
 410, Federico Salvador Borgoñón, 0-10-21.
 411, Nicolás Iturriaga, 0-10-20.
 412, José Herrera, 0-10-18.
 413, Antonio Adolfo Lacorte, 0-10-15.
 414, Segundo García, 0-10-15.
 415, José Manuel Rovirá, 0-10-13.
 416, Teodoro López, 0-10-8.
 417, Juan Rosa es, 0-10-0.
 418, Jesús Franco, 0-10-0.
 419, Arcadio López, 0-9-23.
 420, Emilio Ortega, 0-9-22.
 421, Antonio Pascual Pérez, 0-9-22.
 422, José María Arambúe, 0-9-21.
 423, José María García, 0-9-20.
 424, Lucas Matesanz, 0-9-19.
 425, Rafael Carrión, 0-9-17.
 426, Juan Campillo, 0-9-15.
 427, Baldomero Vendrell, 0-9-12.
 428, Pedro Vélez, 0-9-9.
 429, Máximo Sanz, 0-9-7.
 430, Evaristo Lou, 0-9-1.
 431, Constantino Soriano, 0-8-28.
 432, Salvador Elías Gómez, 0-8-26.
 433, Ciriaco Jiménez, 0-8-24.
 434, Elías del Rincón, 0-8-23.
 435, Manuel Madueño, 0-8-12.
 436, Máximo González, 0-8-8.
 437, Francisco Gallardo, 0-8-3.
 438, Francisco Reche, 0-11-3.
 439, Alejandro Rodríguez, 0-8-3.
 440, Vicente Aguilar, 0-7-27.
 441, Tomás Cebrián, 0-7-26.
 442, Macario Gómez, 0-7-15.
 443, Miguel Gil, 0-7-13.
 444, Gregorio Domínguez, 0-7-11.
 445, Arturo A. Rubio, 0-7-9.
 446, Bernardo de Diego García, 0-7-0.
 447, Fructuoso Jesús Martínez, 0-7-0.
 448, Jerónimo Ruiz, 0-7-0.
 449, Adolfo Hernández, 0-7-0.
 450, Matías Vela, 0-6-29.
 451, Jesús Moreno, 0-6-27.
 452, David Velázquez, 0-6-26.
 453, Pedro Sánchez, 0-6-25.
 454, Ricardo Pravia, 0-6-18.

- 455, Pedro José Román, 0-6-14.
 456, Arturo Chorques, 0-6-14.
 457, Francisco Jiménez, 0-6-13.
 458, Antonio Sobrino, 0-6-7.
 459, Daniel Rabordinos, 0-6-6.
 460, Víctor Ibor, 0-5-25.
 461, Bonifacio Gómez, 0-5-22.
 462, Luis del Castillo, 0-5-17.
 463, Benito Galindo, 0-5-17.
 464, Bernardo García, 0-5-6.
 465, Dimas Clemente Macuras, 0-5-4.
 466, Lucio Pérez, 0-5-4.
 467, Isidro Laceta, 0-5-2.
 468, Bernabé Barrio, 0-5-2.
 469, Miguel Mantecio, 0-4-28.
 470, Paulino Arguedas, 0-4-21.
 471, Daniel Hernández, 0-4-18.
 472, Antonio Crespo, 0-4-18.
 473, Germán Alvarez, 0-4-17.
 474, Arturo Pérez, 0-4-10.
 - , Rafael Servil, 0-4-7.
 476, Julio Huete, 0-4-5.
 477, Teodardo Lacalle, 0-3-27.
 478, Mariano Sáiz, 0-3-27.
 479, Jonás Inocencio Puazo, 0-3-19.
 480, Ignacio Cardenal, 0-3-16.
 481, Simón Argente, 0-3-16.
 482, Hermógenes Serred, 0-3-15.
 483, Zacarías Oca, 0-3-13.
 484, Valero Jiménez, 0-3-4.
 485, Juan J. Martínez, 0-3-4.
 486, Eugenio Sancho, 0-2-29.
 487, Ponciano del Amo, 0-2-28.
 488, Manuel Montilla, 0-2-18.
 489, Juan López, 0-2-9.
 490, Agustín Castelló, 0-2-3.
 491, Enrique López, 0-1-29.
 492, Angel Contreras, 0-1-28.
 493, Joaquín Domingo, 0-1-21.
 494, Antonio Peña, 0-1-21.
 495, Enrique Vorell, 0-1-20.
 496, Antonio Santolaria, 0-1-12.
 497, Benigno Soriano, 0-0-22.
 498, Justo Leandro Losada, 0-0-17.
 499, Julián Alonso; 0-0-8.
 500, Eustaquio Rodríguez, 0-0-6.

Con certificado de aptitud.

Santiago Borobio, 1-2-7.

Excluidos.—D. Francisco Jiménez Molina, recibido oficio fuera de plazo.

D. Francisco Losada Gómez, Hermenegildo Alejaldre Tejero, Félix Más Plana, Ramón Chesa Buil, acompañan hoja de servicios sin certificar.

D. Antonio García Gastón, Gregorio Berdala Germán, no acompañan hoja de servicios.

D. Ricardo Díaz de Rabago y Canet, Ricardo A. Llopis Ruixó, Ángel Palomar Castillo, Cipriano Paino Amaral, Francisco Bueno Alvarez, Teodoro Pinacho Callejas, Joaquín Molina Rojas, Juan José García Domínguez, Manuel Cerezo Usano, José Peñalver Villuendas, Juan Penetró Auras, Manuel Precioso Córdoba, Vicente Aisa Sánchez, Mariano Cordente Martí-

nez, Sixto Alcoba Garrido, Samuel González Matute, Juan Alvarez Redondo, Zoilo Mariano Gambón Rodríguez, por acreditar solamente servicios prestados en virtud de nombramiento de fecha posterior a 12 de abril de 1917.

De conformidad con lo prevenido en el párrafo tercero de la Instrucción sexta de la Real orden de 26 de febrero último, se advierte a los solicitantes de este grupo que tienen ocho días de plazo para reclamar (contados desde la fecha de la publicación de esta lista en la «Gaceta de Madrid») y que transcurrido el plazo de reclamaciones ésta tendrá carácter definitivo, sin que pueda aterarse por ninguna causa (Instrucción novena).

Zaragoza, 7 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, FELIX LATRE.—(Gaceta 26 junio).

CUENCA

Grupo C.

- 1, D. Víctor Beltrán, 6 años, 7 meses y 21 días.
- 2, Pablo Coso, 6-7-5.
- 3, Leoncio Aguilar, 6-6-5.
- 4, Alfonso Márquez, 6-6-3.
- 5, José María Mañer, 6-2-29.
- 6, Eduardo García, 6-2-16.
- 7, Gonzalo Tirilonte, 5-11-0.
- 8, Augusto García, 5-10-10.
- 9, José Torcillo, 5-10-6.
- 10, José del Pino, 5-8-24.
- 11, Arsenio Sáinz, 5-7-7.
- 12, Jesús Sánchez, 5-6-16.
- 13, Perfecto Manzano, 5-5-15.
- 14, Antonio Sanz, 5-5-13.
- 15, Fernando Ruiz, 5-5-12.
- 16, Manuel Herrerías, 5-5-7.
- 17, José Torrens, 5-5-6.
- 18, Estanislao López, 5-4-20.
- 19, Francisco García, 5-4-18.
- 20, Matías Díaz, 5-3-5.
- 21, Agustín Saavedra, 5-2-17.
- 22, José Poley, 5-2-16.
- 23, Mariano Arenas, 5-2-11.
- 24, Juan M. Gañán, 5-2-1.
- 25, Forencio Castillo, 5-1-27.
- 26, Manuel Pacheco, 5-1-16.
- 27, Vicente Deltene, 5-1-8.
- 28, Nicolás Alonso, 4-10-13.
- 29, José Dolado, 4-10-10.
- 30, Francisco Encinas, 4-10-6.
- 31, Francisco Escalada, 4-10-1.
- 32, Pedro Valladares, 4-8-15.
- 33, José A. López, 4-8-9.
- 34, Juan Hernández, 4-7-28.
- 35, Florentino Martínez, 4-7-21.
- 36, Agustín Gómez, 4-7-15.
- 37, Francisco Escandell, 4-7-8.
- 38, Alvaro Bort, 4-7-6.
- 39, Isaac Martínez, 4-7-2.
- 40, Francisco Expósito, 4-6-20.
- 41, Nicanor Oliver, 4-5-15.
- 42, Baldomero Martínez, 4-5-8.
- 43, Anselmo Gómez, 4-5-5.

- 44, Antonio Máaga, 4-5-0.
 45, Manuel Garrozán, 4-4-29.
 46, Manuel Buendía, 4-4-28.
 ... Francisco Ruiz, 4-4-24.
 48, Blas Muñoz, 4-4-14.
 49, Pedro Llorca, 4-3-29.
 50, Aurelio Naranjo, 4-3-27.
 51, Jacinto Montero de Espinosa, 4-2-17.
 52, José Barril, 4-2-5.
 53, Florián Palacios, 4-1-20.
 54, Eusebio Calvo, 4-0-28.
 55, Vicente Cots, 4-0-24.
 56, José Rodríguez, 4-0-11.
 57, Aurelio Ruiz, 4-0-10.
 58, Florentino E. Sáiz, 4-0-4.
 59, José Fernández, 4-0-0.
 60, Gregorio de Gregorio, 3-11-17.
 61, Teodosio García, 3-11-14.
 62, Pedro Herráiz, 3-10-21.
 63, Víctor de Pedro, 3-10-20.
 64, Eugenio Galván, 3-10-20.
 65, Hipólito Rubio, 3-10-17.
 66, Mariano Cubero, 3-10-7.
 67, Lázaro J. Espuela, 3-9-24.
 68, Eusebio Cordero, 3-9-19.
 69, Antonio López, 3-9-1.
 70, Feliciano Monge, 3-8-28.
 71, Roque Calvo, 3-8-28.
 72, Antonio Fernández, 3-7-25.
 73, Franco Negro, 3-7-19.
 74, Antonio Serrano, 3-7-11.
 75, Antonio Mérida, 3-7-4.
 76, Secundino Cervero, 3-7-2.
 ... Virino Sacristán, 3-6-26.
 78, Andrés Mencia, 3-6-22.
 79, Ricardo Surriel, 3-6-13.
 80, Guimersindo Rexach, 3-6-8.
 81, Valeriano Gómez, 3-6-2.
 82, Faustino M. Morales, 3-6-1.
 83, Mariano Marqués, 3-6-1.
 84, Pedro Muñoz, 3-5-27.
 85, Francisco Navarro, 3-5-26.
 86, Pablo Uriarte, 3-5-14.
 87, Juan José Blázquez, 3-5-11.
 88, Mateo R. Rodríguez, 3-5-10.
 89, Octavio García, 3-5-10.
 90, Felipe Fernández, 3-5-8.
 91, Nicasio Rodríguez, 3-5-7.
 ... Modesto Encuentra, 3-5-1.
 93, Fernando Nieto, 3-4-27.
 94, Blas Herrera, 3-4-26.
 95, Enrique Torne, 3-4-24.
 96, David Padilla, 3-4-24.
 97, Conrado Martínez, 3-4-18.
 98, Rafael Picardo, 3-4-16.
 99, Luis Martí, 3-4-15.
 100, Juan F. Barrios, 3-4-15.
 101, Juan Condal, 3-4-11.
 102, Edilio Muñoz, 3-4-9.
 103, Felipe Casillas, 3-3-26.
 104, Ramón Valencia, 3-3-18.
 105, Angel Serrano, 3-3-17.
 106, Juan Gilabart, 3-3-9.
 107, Casimiro Carro, 3-3-6.
 108, Emilio Porta, 3-2-29.

- 109, Julián Morcillo, 3-2-24.
 110, José Orts, 3-2-20.
 111, Benigno Hernando, 3-2-23.
 112, Gregorio Aillón, 3-2-17.
 113, Pascual García, 3-2-14.
 114, Bartolomé Castillo, 3-2-8.
 115, José J. Fallós, 3-2-7.
 116, Bernardino Lozano, 3-2-7.
 117, Manuel Caballero, 3-2-1.
 118, Crescencio Sánchez, 3-1-23.
 119, Rogelio López, 3-1-20.
 120, Feliciano Herrea, 3-1-12.
 121, Felipe García, 3-1-4.
 122, Máximo Sánchez, 3-1-1.
 123, Luis García, 3-0-15.
 124, Manuel Sáez, 3-0-11.
 125, Juan Sáez, 3-0-11.
 126, Víctor Blázquez, 3-0-3.
 127, Ismael Pastor, 2-11-25.
 128, Miguel Mengual, 2-11-23.
 129, José Torrecillas, 2-11-18.
 130, Sotero Arrojo, 2-11-13.
 131, Francisco Luengo, 2-11-9.
 132, Maximiano Pérez, 2-11-3.
 133, Pío Pérez, 2-11-0.
 134, Eduardo García, 2-10-24.
 135, Joaquín Año, 2-10-24.
 136, José María Villanueva, 2-10-21.
 137, Manuel de Andrés Rodero, 2-10-21.
 138, Narciso Martínez, 2-10-19.
 139, Sérvalo M. González, 2-10-13.
 140, Donato Pavo, 2-10-12.
 141, José Siles, 2-10-3.
 142, Mariano Granells, 2-10-1.
 143, Diego Aguilera, 2-9-29.
 144, José Martín, 2-9-24.
 145, Ramón Mañas, 2-9-23.
 146, Leonardo S. Aparicio, 2-9-21.
 147, Manuel Chillida, 2-9-16.
 148, Ignacio Bassedo, 2-9-15.
 149, José L. García, 2-9-15.
 150, Juan Merino, 2-9-14.
 151, Miguel Albentosa, 2-9-9.
 152, Aurelio Aranzana, 2-9-7.
 153, Domingo Armando, 2-9-7.
 154, Epifanio Pérez, 2-9-3.
 155, Eustasio Domingo, 2-9-2.
 156, Fausto Cabezas, 2-8-21.
 157, Inocencio Gea, 2-8-0.
 158, Cipriano Cardona, 2-7-22.
 159, Luis Esteller, 2-7-21.
 160, Juan Martín Manrique, 2-7-21.
 161, Bruno Gutiérrez, 2-7-19.
 162, Victoriano Delgado, 2-7-15.
 163, Miguel Gil Pardo, 2-7-14.
 164, Joaquín Calvo, 2-7-13.
 165, Marcelino E. Fernández, 2-7-12.
 166, Ibo Barrena, 2-7-7.
 167, Antonio Jiménez, 2-6-21.
 168, Pedro Rivero, 2-6-12.
 169, Julio Page, 2-6-10.
 170, José Noguero, 2-5-21.
 171, Leovigildo Cruz, 2-5-15.
 172, Felipe Montolio, 2-5-10.
 173, Ricardo Ibáñez, 2-5-9.
 174, José Gómez, 2-5-2.

- 175, Manuel Alcázar, 2-4-27.
 176, Marcelo López, 2-4-18.
 177, Abraham Vázquez, 2-4-13.
 178, Manuel Parra, 2-4-10.
 179, Luis Rodríguez, 2-4-8.
 180, Amadeo Corral, 2-4-7.
 181, Juan Serrahima, 2-4-0.
 182, Eusebio Torruella, 2-3-22.
 183, Pablo Torres, 2-3-18.
 184, Juan Barrios, 2-3-17.
 185, Jesús Infante, 2-3-14.
 186, José María Alcober, 2-3-14.
 187, Victoriano Cuéllar, 2-3-13.
 188, Juan P. Ibáñez, 2-3-13.
 189, Dimas López, 2-3-5.
 190, Emilio García, 2-3-3.
 191, Angel Torres, 2-2-25.
 192, Augusto Judice, 2-2-16.
 193, Luis Latorre, 2-2-16.
 194, Antonio López, 2-2-11.
 195, Maximiliano Corredor, 2-2-11.
 196, Fernando Feijú, 2-2-9.
 197, Luis López, 2-2-5.
 198, Francisco Martínez, 2-1-29.
 199, Francisco Aguilar, 2-1-28.
 200, Francisco González, 2-1-26.
 201, Eusebio Ortega, 2-1-25.
 202, Ricardo Lobo, 2-1-23.
 203, Nicasio Millán, 2-1-22.
 204, Antonio Flórez, 2-1-15.
 205, Basilio Bartolomé Cano, 2-1-12.
 206, José Ruiz, 2-1-9.
 207, Aniceto Ponce, 2-1-8.
 208, Jeremías González, 2-1-3.
 209, Elías Atienza, 2-1-0.
 210, Jorge del Pozo de la Cruz, 2-1-0.
 211, Antonio Gutiérrez, 2-0-26.
 212, Andrés Poll, 2-0-26.
 213, Juan Román Repoyo, 2-0-26.
 214, Víctor Martínez, 2-0-26.
 215, Francisco Domínguez, 2-0-25.
 216, Pascual Martínez, 2-0-25.
 217, Enrique Pérez, 2-0-25.
 218, Segismundo Hernández, 2-0-24.
 219, José Miguel García, 2-0-13.
 220, Cristóbal Segarra, 2-0-11.
 221, Miguel Abad, 2-0-7.
 222, José Aragón, 2-0-5.
 223, Manuel Peñalver, 2-0-3.
 224, Ginés Valsalobre, 2-0-2.
 225, Manuel Martínez, 2-0-1.
 226, Jacinto Rubio, 1-11-26.
 227, Aurelio González, 1-11-25.
 228, Manuel Bolarín, 1-11-23.
 229, Francisco Hernández, 1-11-20.
 230, Santiago del Hoyo, 1-11-10.
 231, Domingo Jiménez, 1-11-9.
 232, Vicente González, 1-10-29.
 233, Enrique Ramírez, 1-10-26.
 234, Gregorio Riveres, 1-10-22.
 235, Evencio Sánchez, 1-10-10.
 236, Julio López, 1-10-10.
 237, Ramiro Goy, 1-10-7.
 238, Juan M. Moreno, 1-10-3.
 239, Modesto Cabeza, 1-9-27.
 240, Antonio Romero, 1-9-23.
 241, Victoriano Izquierdo, 1-9-21.
 242, Diego López, 1-9-13.
 243, Faustino Zamarro, 1-9-12.
 244, Félix López, 1-9-10.
 245, Alfonso Crevillén, 1-9-4.
 246, Jaime Soler, 1-8-28.
 247, Clemente Julián Martín, 1-8-24.
 248, Diego Carrasco, 1-8-14.
 249, Arsenio de Reguero, 1-8-12.
 250, José Abri, 1-8-10.
 251, Victoriano García, 1-8-9.
 252, Vicente Mercado, 1-8-6.
 253, Jerónimo Camacho, 1-8-5.
 254, Mariano Tricas, 1-8-4.
 255, Juan A. López, 1-8-0.
 256, Vicente Granero, 1-7-29.
 257, Jesús Rodríguez, 1-7-29.
 258, Ricardo Díaz, 1-7-24.
 259, Salvador Muñoz, 1-7-15.
 260, Leopoldo Martínez, 1-7-13.
 261, Pedro Cano, 1-7-11.
 262, Rodrigo Cuadrado, 1-7-8.
 263, Manuel Martí, 1-7-8.
 264, Manuel Monzones, 1-7-7.
 265, Ricardo García, 1-7-5.
 266, Ricardo A. Llopis, 1-7-0.
 267, Agustín Pérez, 1-6-29.
 268, Angel Matarán, 1-6-28.
 269, Felipe González, 1-6-23.
 270, Rafael Montero, 1-6-18.
 271, Jesús Aragoneses, 1-6-15.
 272, Román Laguna, 1-6-14.
 273, Jesús Berlango, 1-6-9.
 274, Enrique Hernández, 1-6-6.
 275, Félix Rodríguez, 1-5-29.
 276, Ramón Esteve, 1-5-27.
 277, Angel Palomar, 1-5-27.
 278, Angel Ramos de Miguel, 1-5-22.
 279, José Ruiz, 1-5-17.
 280, Luis Perdices, 1-5-17.
 281, Lorenzo Gracia, 1-5-14.
 282, Ignacio Muñoz, 1-5-10.
 283, Francisco B. Chiment, 1-5-10.
 284, Diego Negredo, 1-5-9.
 285, Luis Boillos, 1-5-9.
 286, José Martínez, 1-5-3.
 287, Antonio B. López, 1-5-3.
 288, Luis Donat, 1-4-27.
 289, Elrén Calzada, 1-4-24.
 290, José Teatino, 1-4-21.
 291, Mario Miserachs, 1-4-15.
 292, Constantino Palomero, 1-4-13.
 293, José Beltrán, 1-4-7.
 294, Salomón Bollo, 1-3-29.
 295, José Antonio Nicolás, 1-3-19.
 296, Vicente Gamero, 1-3-18.
 297, Isidro Camós, 1-3-15.
 298, Fernando Gavilán, 1-3-14.
 299, Ezequiel Lucas, 1-3-13.
 300, Salvador Pradal, 1-3-6.
 301, Roberto Mor, 1-3-0.
 302, Joaquín Cartagena, 1-3-0.
 303, Adolfo García, 1-2-27.
 304, José Salvador Peiro, 1-2-26.

305, Agustín Santa María, 1-2-22.
 306, Francisco Beltrán, 1-2-21.
 307, Ceferino García, 1-2-18.
 308, Enrique Camps, 1-2-17.
 309, Agustín Prat, 1-2-15.
 310, Jacinto García, 1-2-15.
 311, Nicolás Peñuelas, 1-2-13.
 312, Manuel Solano, 1-2-12.
 313, Juan Martín Chico, 1-2-10.
 314, Pedro Rodríguez, 1-2-4.
 315, José María Tarazona, 1-1-28.
 316, Angel Contreras, 1-1-28.
 317, Leandro Rodrigo, 1-1-26.
 318, Melchor Fernández, 1-1-26.
 319, Andrés Postigo, 1-1-24.
 320, Venancio Toledo, 1-1-22.
 321, Francisco Velázquez, 1-1-18.
 322, Jacinto Niceto Moreno, 1-1-17.
 323, Rogelio Jiménez, 1-1-15.
 324, Eduardo Baeza, 1-1-11.
 325, Laureano Gómez, 1-1-10.
 326, Felipe Fernández, 1-1-9.
 327, Vicente Cerdá, 1-1-7.
 328, Luis López, 1-1-5.
 329, Manuel Vargas, 1-1-3.
 330, Adalberto López, 1-1-3.
 331, Alejandro Terán, 1-0-29.
 332, Manuel Caballero, 1-0-21.
 333, José Ayuso, 1-0-18.
 334, Emiliano Serrano, 1-0-17.
 335, Graciliano Zorita, 1-0-17.
 336, José Roda, 1-0-17.
 337, Arturo Martín Melián, 1-0-16.
 338, Manuel Alonso Cordero, 1-0-15.
 339, Manuel Torregrosa, 1-0-12.
 340, Luis Falcó, 1-0-9.
 341, José González, 1-0-9.
 342, Manuel Caballero, 1-0-2.
 343, Jacinto Lama, 0-11-24.
 344, Gabriel Coll, 0-11-20.
 345, José María March, 0-11-19.
 346, Antonio Barroso, 0-11-17.
 347, Cándido Rivero, 0-11-15.
 348, Marcelo Andréu, 0-11-15.
 349, Rafael Núñez, 0-11-14.
 350, Lucas Gil Santillana, 0-11-10.
 351, Guillermo Sánchez, 0-11-2.
 352, Julián de las Heras, 0-11-2.
 353, Joaquín Molina, 0-11-0.
 354, Olegario Pintado, 0-10-29.
 355, Julián Lozano, 0-10-28.
 356, Silvestre Vicente Abad, 0-10-28.
 357, Jerónimo Camacho, 0-10-26.
 358, José María Fernández, 0-10-26.
 359, Martirián Rurro, 0-10-25.
 360, Salvador Sarrión, 0-10-24.
 361, Alejandro Gómez, 0-10-22.
 362, José León Riego, 0-10-22.
 363, Federico Salvador Bergaño, 0-10-21.
 364, Julián Segovia, 0-10-19.
 365, Octavio Quejigo, 0-10-18.
 366, Miguel P. García, 0-10-16.
 367, Antonio Lacorte, 0-10-15.
 368, José M. Rovira, 0-10-13.
 369, Marino Ortega, 0-10-7.

370, José María Roldán, 0-10-4.
 371, Luis García, 0-10-0.
 372, Francisco Rubio, 0-9-29.
 373, Vicente Gosálvez, 0-9-29.
 374, Francisco Langa, 0-9-28.
 375, Estanislao Almor, 0-9-27.
 376, Pedro Alcarria, 0-9-24.
 377, Arcadio López, 0-9-23.
 378, Emilio Ortega, 0-9-22.
 379, Teodoro Tejedor, 0-9-21.
 380, José María Arambul, 0-9-21.
 381, Jenaro Martínez, 0-9-21.
 382, Antonino del Olmo, 0-9-20.
 383, Ginés Gabaldón, 0-9-20.
 384, José María García, 0-9-20.
 385, Esteban Alcántara, 0-9-19.
 386, Francisco Bueno, 0-9-18.
 387, Rafael Garrón, 0-9-17.
 388, Vicente Espí, 0-9-15.
 389, Juan Sampillo, 0-9-15.
 390, Juan B. Miraells, 0-9-9.
 391, Máximo Sanz, 0-9-7.
 392, Jesús Mateo Moragón, 0-9-1.
 393, Angel González, 0-9-0.
 394, Francisco Pérez, 0-9-0.
 395, Constantino Soriano, 0-8-28.
 396, Salvador E. Porras, 0-8-25.
 397, Elías del Rincón, 0-8-23.
 398, Manuel Cerezo, 0-8-20.
 399, Maximiano Carrasco, 0-8-14.
 400, Francisco Gallego, 0-8-3.
 401, Francisco Reche, 0-8-3.
 402, Vicente Aguilar, 0-7-27.
 403, Aquilino Cabezas, 0-7-24.
 404, José Peñalver, 0-7-21.
 405, Miguel Gil González, 0-7-13.
 406, Fernando Sánchez, 0-7-13.
 407, Julio Monteagudo, 0-7-12.
 408, Gregorio Domínguez, 0-7-11.
 409, Arturo Rubio, 0-7-9.
 410, Jaime Serra, 0-7-9.
 411, José Pérez, 0-7-8.
 412, Tomás Cortés, 0-7-8.
 413, Manuel Precioso, 0-7-6.
 414, José Bayona, 0-7-6.
 415, Antonio Ibáñez, 0-7-0.
 416, Salvador Capilla, 0-6-29.
 417, Lázaro a Torre, 0-6-29.
 418, Eusebio Díaz, 0-6-23.
 419, José Miguel Perete, 0-6-22.
 420, Angel Clemente Luján, 0-6-19.
 421, Ricardo Pravia, 0-6-18.
 422, Francisco Jiménez, 0-6-17.
 423, Aniceto Mena, 0-6-14.
 424, Pedro Román González, 0-6-14.
 425, Arturo Chorques, 0-6-14.
 426, Francisco Jiménez, 0-6-13.
 427, Cristóbal Espinosa, 0-6-12.
 428, Miguel Losa, 0-6-7.
 429, Daniel Rebordinos, 0-6-6.
 430, Eulalio Martín, 0-6-5.
 431, Mariano Soriano Palomo, 0-6-0.
 432, José Jiménez, 0-5-28.
 433, Félix las Heras, 0-5-27.
 434, Angel Contreras, 0-5-24.

- 435, Bonifacio Gómez, 0-5-22.
 436, Benito Galindo, 0-5-17.
 437, Francisco Jiménez, 0-5-12.
 438, Bernardo García, 0-5-6.
 439, Abelardo Avia, 0-5-6.
 440, José Aledo Martínez, 0-5-5.
 441, Dimas Clemente Maenza, 0-5-4.
 442, Pelayo Forkas, 0-5-4.
 443, Mariano Cordonte, 0-5-3.
 444, Miguel Matinero, 0-4-28.
 445, Francisco Gutiérrez, 0-4-24.
 446, Víctor González, 0-4-23.
 447, Guillermo Rello, 0-4-21.
 448, Daniel Hernández, 0-4-18.
 449, Antonio Crespo, 0-4-18.
 450, Sixto Acoba, 0-4-10.
 451, Arturo Pérez, 0-4-10.
 452, Pedro Moreno, 0-4-4.
 453, Juan Alvarez, 0-4-3.
 454, Mariano Sáiz, 0-5-27.
 455, Jonás Picazo, 0-3-19.
 456, Benito A. Adanes, 0-3-18.
 457, Alejandro Mayordomo, 0-3-8.
 458, Juan Martínez, 0-5-4.
 459, Manuel Montilla, 0-2-18.
 460, Plácido Sánchez, 0-2-14.
 461, Baldomero Bendrell, 0-2-12.
 462, Juan López, 0-2-9.
 463, Juan Sendra, 0-2-4.
 464, Agustín Castellón, 0-2-3.
 465, Juan Martínez, 0-2-2.
 466, Antonio Peña, 0-1-21.
 467, Restituto Rodríguez, 0-1-9.

- 468, Narciso Redondo, 0-1-7.
 469, Justo Lozada, 0-0-17.
 470, Julián Alonso, 0-0-8.

Excluidos.—D. Francisco García López, por no constar en la hoja que acompaña a su instancia las Escuelas en que ha prestado sus servicios y estar presentado el referido documento fuera del plazo reglamentario; D. Tomás Espinosa Vallejo, D. Joaquín Llorens Buñols, don Casimiro Martínez Farelo y D. José María Ortiz Navarro, por no acompañar hoja de servicios.

Maestras.

- 1, Doña María L. Moreno, 6 años, 8 meses y 6 días.
 2, María del P. Burgos, 6-7-1.
 3, Wenceslao Romero, 5-5-1.
 4, María del P. Arnano, 5-8-4.
 5, Majencia Ortiz, 5-7-0.
 6, Rosario García, 5-6-0.
 7, Adelina Delgado, 5-5-8.
 8, María Merino, 5-4-5.
 9, Elvira Fortia, 5-5-26.
 10, Justa Canalejo y Arroyo, 5-5-21.
 11, Carmen Guerra, 5-2-11.
 12, Francisca Barnés, 5-1-24.
 13, Emiliana Alonso, 5-1-13.
 14, Brígida Cervera, 4-11-26.
 15, Ana María Lendine, 4-10-8.
 16, Josefa Cuenca, 4-9-26.
 17, Elia de Malco, 4-9-6.
 18, Isabel Patiño, 4-8-27.
 19, María del P. Gomila, 4-7-8.

CURSO COMPLETO DE PRIMERA ENSEÑANZA

POR

D. Victoriano Fernández Ascarza
 Profesor por oposición de la Escuela Normal
 de Maestros de Madrid.

D. Ezequiel Solana Remírez
 Maestro por oposición de una de las Escuelas
 municipales de Madrid.

GRADO DE INICIACIÓN

Primeras Lecturas, ejemplar, 1,00 peseta; *Cartilla*, ejemplar, 0,10 pesetas; *Catón*, ejemplar, 0,20 pesetas.

PRIMER GRADO

Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, *Gramática*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Agrimensura*, *Física*, *Química y Mineralogía*, *Botánica y Zoología*, *Fisiología e Higiene* y *Cartilla Agrícola*, a 0,30 pesetas ejemplar.

SEGUNDO GRADO

Historia Sagrada, *Gramática*, *Ortografía Castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Dibujo*, a 0,60 pesetas ejemplar; *Fisiología e Higiene*, y *Cartilla Agrícola*, a 0,75 pesetas ejemplar; *Ciencias Físicas*, a 1,00 peseta ejemplar.

Todos los libros que forman el Curso completo de Primera enseñanza, han sido sometidos largo tiempo a la experiencia y corrección de centenares de Maestros, cuyas observaciones se tuvieron en cuenta en lo futuro.

- 20, Jesusa R. Gómez, 4-6-4.
 21, Juliana García de las Ileras, 4-6-0.
 22, Juvencia Martín, 4-5-26.
 23, Carmen Valdo, 4-5-15.
 24, Tomasa C. Marín, 4-4-18.
 25, Lucila María Santos, 4-4-9.
 26, María Turati, 4-4-9.
 27, Francisca Vaquer, 4-5-20.
 28, María del A. Pinedo, 4-5-18.
 29, Angela Martínez, 4-5-17.
 30, Petra de Mata, 4-2-18.
31, Antonia Crespo, 4-2-18.
 32, María M. Campos, 4-2-18.
33, Florentina Mallén, 4-2-9.
 34, Gregoria Moreno, 4-2-6.
 35, María C. Usón, 4-2-0.
 36, Filomena Gallen, 4-1-26.
 37, Concepción Pardo, 4-1-25.
 38, Juliana Ruiz, 4-1-14.
 39, Caridad Daró, 4-1-11.
 40, Paula Rello, 4-0-26.
41, Remedios Heras, 3-11-3.
42, Demetria Martínez, 3-0-18.
 43, Fermina Negro, 3-0-17.
 44, Emilia Gómez, 3-10-4.
 45, Magdalena Sastre, 3-10-0.
46, María Rodríguez, 3-9-16.
47, Catalina de Pablo, 3-9-14.
48, Petra Martínez, 3-9-9.
49, María S. Moreno, 3-9-7.
50, María H. Rubio, 3-8-24.
51, María del R. Ruiz, 3-8-4.
52, Juliana Ruiz, 3-8-3.
53, Bernardina Curto, 3-7-24.
54, Justina Rubio, 3-7-18.
55, Estanislao Taboada, 3-7-9.
56, Evangelina Vicente, 3-7-8.
57, María A. Torres, 3-6-24.
58, Francisca Porras, 3-6-13.
59, Clara Maicas, 3-5-28.
60, María E. de los M. Muñoz, 3-5-15.
61, Carmen Palao, 3-5-9.
62, Teodora de Castro, 3-5-7.
63, Luisa Cueva, 3-5-6.
64, Delfina Laforga, 3-4-27.
65, Felisa de Julián, 3-4-5.
66, Carmen Sánchez, 3-4-4.
67, Fe T. Galán, 3-4-2.
68, Nieves Ubeda, 3-3-16.
69, Apolonia Monjó, 3-3-16.
70, Felipa Soto, 3-3-5.
71, Juliana T. Zurita, 3-2-28.
72, María Avellaneda, 3-1-28.
73, María de los R. Ramírez, 3-1-26.
74, Carmen Val, 3-1-25.
75, María de los M. García, 3-1-22.
76, Prudencia Luzón, 3-1-11.
77, Melitona C. Perona, 3-1-0.
78, Juliana Ferrer, 3-0-28.
79, Juana A. Crespi, 3-0-22.
80, Concepción Aguado, 3-0-11.
81, Rosa M. Castellanos, 3-0-6.
82, Matilde Prat, 3-0-4.
83, Teodora Mena, 2-11-29.
84, Juliana del Barrio, 2-11-8.

- 85, María F. Fernández, 2-10-14.
 86, María A. J. Galindo, 2-10-13.
 87, María de la A. Llorente, 2-10-12.
 88, Lucía Díaz, 2-10-11.
 89, Manuela Fernández, 2-10-6.
 90, Antonia Hevø, 2-10-0.
 91, Consuelo Algarra, 2-9-17.
92, María del Socorro Moraleda, 2-9-4.
 93, Felicidad Castejón, 2-9-0.
 94, Asunción Alcalde, 2-8-3.
 95, Ana María Albertos Yagüe, 2-7-29.
 96, Desamparados Raga, 2-7-29.
 97, Teresa Godés, 2-7-21.
98, María de la C. Camacho, 2-7-16.
 99, Ana Fernández, 2-7-15.
 100, Rosa Jiménez, 2-6-28.
101, Juliana Yagüe, 2-6-28.
 102, María F. García, 2-6-25.
103, Otilia Corredor, 2-6-24.
 104, Josefa Barco, 2-6-22.
105, Patrocinio Blanco, 2-6-16.
 106, Rufina Rodríguez, 2-6-8.
107, Clara Martínez, 2-5-27.
108, Dionisia Huete, 2-5-8.
 109, María G. Rochera, 2-5-6.
 110, Antonia Díez, 2-5-5.
111, Rafaela Pozuelo, 2-4-27.
112, Ramona Sáiz, 2-4-20.
113, Josefa Gasca, 2-4-19.
114, Beatriz Illán, 2-4-4.
115, Desideria Sánchez, 2-3-28.
116, María V. García, 2-2-26.
117, Ana Núñez, 2-2-25.
118, Magdalena Oliver, 2-2-16.
119, Inés López, 2-2-16.
120, Raquel R. ahoz, 2-2-11.
121, Manuela García, 2-1-11.
122, Ana María Ferreres, 2-1-8.
123, Rosa Vecina, 2-1-0.
124, Rosario Lausell, 2-0-29.
125, Victorina Rubio, 2-0-28.
126, Demetria de Cea, 2-0-26.
127, Petra Dégano, 2-0-25.
128, Francisca E. Plaza, 2-0-20.
129, Lucía María E. Pérez, 2-0-11.
130, Serafina Montolio, 2-0-8.
131, María del P. Moreno, 2-0-5.
132, Elia A. González, 2-0-0.
133, Matilde Ruiz, 1-11-28.
134, Carmen Colomer, 1-11-25.
135, Ana Pérez, 1-11-24.
137, Inés Moya, 1-11-17.
138, Rufina Rodrigo, 1-11-13.
139, Encarnación Tolosa, 1-11-10.
140, Vicenta Roca, 1-11-9.
141, Trinidad Barrachina, 1-11-6.
142, Felicidad González, 1-11-5.
143, Vicenta Puig, 1-11-0.
144, Rita Ibáñez, 1-10-19.
145, Mercedes Pastor, 1-10-15.
146, Julia Prava, 1-10-14.
147, Felicitas Izquierdo, 1-9-29.
148, María Pozo Bermúdez, 1-9-27.
149, Lucía Inaraja, 1-9-18.
150, Eulalia Clavero, 1-8-23.

- 151, Isabela Romillo, 1-8-21.
 152, Joaquina Bioques, 1-8-20.
 153, María Serrates, 1-8-20.
 154, Rosario Belenguer, 1-8-18.
 155, María G. González, 1-8-15.
 156, Agueda Pérez, 1-8-12.
 157, Rosalía de la Cruz, 1-8-4.
 158, María del P. Serna, 1-8-3.
 159, Carmen Rodríguez, 1-7-28.
 160, Elisa Gil, 1-7-24.
 161, María C. López, 1-7-21.
 162, Amelia Domenech, 1-7-13.
 163, Isabel Marco, 1-7-12.
 164, Natividad Muñoz, 1-7-7.
 165, Irene García, 1-7-7.
 166, Eustaquia Donis, 1-7-5.
 167, Delfina Santolaria, 1-6-24.
 168, Josefa Palazón, 1-6-6.
 169, Angela A. Alvarez, 1-6-0.
 170, Heliodora Cruz, 1-5-28.
 171, Concepción Sieteiglesias, 1-5-25.
 172, Marcela Martín, 1-5-23.
 173, Dominga Gil, 1-5-19.
 174, Orosia Sánchez, 1-5-12.
 175, Leocricia del Hoyo, 1-5-12.
 176, Encarnación Alvaro, 1-5-4.
 177, Asunción Molina, 1-5-3.
 178, Justa de Vicente Montabes, 1-4-25.
 179, María N. Caballero, 1-4-19.
 180, Constancia Aguilar, 1-4-14.
 181, Guadalupe Rodríguez, 1-4-9.
 182, Patrocinio M. Cano, 1-4-2.
 183, Pilar Oliva, 1-4-1.
 184, Justa Gil, 1-4-0.
 185, Angela Ferriz, 1-3-23.
 186, Presentación González, 1-3-20.
 187, María P. Fabregal, 1-3-20.
 188, Guadalupe Rovira, 1-2-28.
 189, María del A. Pérez, 1-2-17.
 190, Consuelo Solsona, 1-2-7.
 191, Encarnación Valencia, 1-1-21.
 192, Cayetana C. García, 1-1-19.
 193, Elena T. Gómez, 1-1-15.
 194, María L. Fernández, 1-1-14.
 195, Juana C. Lucas López, 1-0-17.
 196, Maraí C. Martínez, 1-0-15.
 197, Ceserina Calvete, 0-11-29.
 198, Emiliana López, 0-11-17.
 199, Juliana Martínez, 0-11-15.
 200, Pilar Cuenca, 0-11-14.
 201, Paz N. Rubiato, 0-11-9.
 202, María Domingo, 0-11-0.
 203, Ana Pallarés, 0-11-0.
 204, María Díaz, 0-10-26.
 205, Victoria Freijóo, 0-10-22.
 206, Bárbara Camarillas, 0-10-18.
 207, Isabel Manjarrés, 0-10-16.
 208, Carmen Arévalo, 0-10-10.
 209, María Nebreda, 0-10-10.
 210, María de la A. Tébar, 0-10-8.
 211, Elisa Cardenal, 0-10-5.
 212, Josefa Gómez, 0-10-0.
 213, Alejandrina Selma, 0-9-28.
 214, Elvira Cervera, 0-9-21.
 215, Margarita Aranda, 0-9-28.
 216, Manuela Barberán, 0-9-16.
 217, Felisa Segura, 0-9-8.
 218, María P. Velasco, 0-9-7.
 219, María del P. Crespo, 0-9-0.
 220, Catalina García, 0-8-23.
 221, Encarnación Pavón, 0-8-15.
 222, Justa Beltrán de Marco, 0-8-3.
 223, Agripina Escalante, 0-8-1.
 224, Felicidad Llansó, 0-8-0.
 225, Manuela García, 0-7-16.
 226, Claudina Baltanás, 0-7-16.
 227, Trinidad Moset, 0-7-10.
 228, María del O. Criado, 0-7-4.
 229, Dolores Muñoz, 0-6-26.
 230, Teresa Pastor, 0-6-20.
 231, Margarita Pastor, 0-6-19.
 232, Cayetana Cortijo, 0-6-18.
 233, Adelaida Gómez, 0-6-7.
 234, Purificación Saura, 0-6-6.
 235, Mercedes Pastor, 0-6-4.
 236, Constanza Caraballo, 0-6-5.
 237, Ascención Pérez, 0-5-21.
 238, Evelia Murie, 0-5-21.
 239, Dolores Ruiz, 0-5-15.
 240, Justina García, 0-5-5.
 241, Carmen Alhamar, 0-5-3.
 242, Marta Hernández, 0-5-0.
 243, Juliana Arribas, 0-4-29.
 244, Desamparados Mateos Menéndez, 0-4-28.
 245, María de los M. Palencia, 0-4-26.
 246, Eugenia Rodríguez, 0-4-22.
 247, Aurora Clemente y Cano, 0-4-21.
 248, Manuela López, 0-4-15.
 249, Higinia Pérez, 0-4-5.
 250, María de la S. Romero, 0-4-0.
 251, María Valencia Cervera, 0-3-23.
 252, Eulalia del Olmo, 0-3-13.
 253, Rufina González, 0-2-24.
 254, Teresa Bellver, 0-2-8.
 255, Manuela Jolgueira, 0-2-8.
 256, Nemesia Sánchez, 0-1-0.
 257, María de la E. Verdeguer, 0-0-29.
 258, Florentina de la Torre Plumed, 0-0-22.
 259, Isidora Guzmán, 0-0-9.
 260, María A. Garulla, 0-0-6.

Excluidas.—Doña María Jiménez Sánchez, por no haber solicitado dentro del plazo reglamentario y presentar hoja de servicios certificada fuera del mismo; doña Francisca Jiménez Ballesteros, doña María de la E. Redondo Nevot, doña Isabel Martínez Herranz, doña Aurea García Alvarez, doña Elena Cabero Conde, doña María C. Fraile y doña Elena Talavera, por no haber presentado hoja de servicios.

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el párrafo 6.º de la Real orden de 26 de febrero último, a fin de que las interesadas puedan hacer las reclamaciones que estimen pertinentes a sus derechos, dentro del plazo de ocho días, a partir de la fecha en que se publique la relación precedente en la «Gaceta de Madrid».

Cuenca, 7 de mayo de 1919.—Por el Jefe de la Sección, ROMAN MATAS.—(Gaceta 27 junio).

VIZCAYA**Grupo C.**

- 1, D. Gregorio Oteruela, 6 años, 7 meses y 9 días.
 2, Alfonso Marqués Ponillo, 6-6-3.
 3, Eduardo García, 6-2-16.
 4, Manuel Montero, 6-0-26.
 5, Gonzalo Tirilonte, 5-11-0.
 6, Augusto García, 5-10-10.
 7, Eduardo Fraile, 5-8-29.
 8, Miguel Serna, 5-7-26.
 9, Anastasio Dueñas, 5-7-24.
 10, Arsenio Sanz, 5-7-7.
 11, Antonio Sanz, 5-5-13.
 12, Estanislao López, 5-4-20.
 13, José Toráns, 5-4-6.
 14, Matías Díaz, 5-3-5.
 15, Guillermo García, 5-3-0.
 16, Agustín Saavedra, 5-2-21.
 17, Ignacio Redondo, 5-1-26.
 18, Cruz Gil, 5-1-25.
 19, Manuel Pacheco, 5-1-15.
 20, Roque Mediavilla, 5-1-4.
 21, Maximiano Acero, 5-0-26.
 22, Leandro Míguez, 5-0-0.
 23, Mariano Salamanca, 4-11-11.
 24, Crescencio Ochoa, 4-11-10.
 25, Pedro Martínez, 4-0-11.
 26, Hilario Núñez, 4-8-25.
 27, Román Velar y Martínez, 4-8-23.
 28, Mauro López, 4-8-16.
 29, Basilio Martínez, 4-8-9.
 30, Juan Hernández, 4-7-28.
 31, Agustín Gómez, 4-5-22.
 32, Francisco López, 4-5-18.
 33, Esteban Arbe, 4-5-17.
 34, Baldomero Martínez, 4-5-8.
 35, Anselmo Gómez, 4-5-5.
 36, Arturo García, 4-5-0.
 37, Aurelio del Valle, 4-4-27.
 38, Pedro Alvarez, 4-4-13.
 39, Angel García, 4-4-4.
 40, Braulio Murqui Ruiz, 4-3-6.
 41, Demetrio Coca, 4-2-21.
 42, Felipe de Andrés, 4-2-11.
 43, Gregorio Miguel, 4-2-7.
 44, Pedro Ortiz, 4-1-26.
 45, Dalmacio Coloma, 4-1-0.
 46, Eusebio Calvo, 4-0-28.
 47, Eustaquio Villalba, 4-0-26.
 48, Antonio Marín Jaime, 4-0-14.
 49, Mariano Díez, 4-0-13.
 50, José Rodríguez, 4-0-11.
 51, Aurelio Ruiz, 4-0-10.
 52, Martín Fernández, 3-10-24.
 53, Eusebio Cordero, 3-9-19.
 54, Florentino Andiano, 3-9-4.
 55, Casiano Díaz, 3-9-1.
 56, Benito Retuerto, 3-8-26.
 57, Agricio de Pinedo, 3-8-15.
 58, Simón Arano, 3-8-10.
 59, Félix Rituerto, 3-7-25.
 60, Antonio Serrano, 3-7-11.
 61, Teófilo Villalba, 3-7-8.

- 62, Antonio Mérida, 3-7-4.
 63, Antonio Arce, 3-6-25.
 64, Gumersindo Nerechs, 3-6-3.
 65, Crescencio Dueñas, 3-6-1.
 66, Gerardo Guijarro, 3-5-29.
 67, Mariano González, 3-5-12.
 68, Felipe Fernández, 3-5-8.
 69, Modesto Encuentra, 3-5-1.
 70, Fernando Nieto, 3-4-27.
 71, Blas Herrera, 3-4-26.
 72, Teófilo Pérez, 3-4-18.
 73, Claudio Muñoz, 3-4-9.
 74, Amador Sarmentero, 3-4-0.
 75, Inocencio Gea, 3-4-0.
 76, Juan Gelaber, 3-3-9.
 77, Pacual García, 3-2-24.
 78, José Martín Cano, 3-2-10.
 79, Celso Pinacho, 3-1-29.
 80, Anselmo Castaño, 3-1-24.
 81, Sérvulo Riñora, 3-1-19.
 82, Teodoro Peñalva, 3-1-19.
 83, Felipe García, 3-1-4.
 84, Teófilo Iglesias, 3-1-0.
 85, Alberico Laña, 3-0-29.
 86, Teodardo Lacalle, 3-0-23.
 87, Luis García, 3-0-27.
 88, Francisco Calderón, 3-0-16.
 89, Víctor Blázquez, 3-0-3.
 90, José Torresillas, 2-11-18.
 91, Mateo Fernández, 2-11-18.
 92, Pío Pérez, 2-11-0.
 93, Alonso Escudero, 2-10-29.
 94, Angel Ruiz, 2-10-28.
 95, Jacinto Año, 2-10-26.
 96, Ricardo Alonso, 2-10-26.
 97, Andrés Velasco, 2-10-21.
 98, Manuel de Andrés, 2-10-21.
 99, Narciso Martínez, 2-10-19.
 100, Aurelio Aranzana, 2-9-9.
 101, Miguel Albentosa, 2-9-9.
 102, Estanislao Viñoria, 2-9-9.
 103, Julián Díaz, 2-8-22.
 104, Antonio Yusta, 2-8-15.
 105, Bruno Gutiérrez, 2-7-19.
 106, Miguel Gil Pardo, 2-7-14.
 107, Ibo Bárcena, 2-7-7.
 108, Andrés Ochoa, 2-7-6.
 109, Pedro Sobrino, 2-6-25.
 110, Miguel Salva, 2-6-25.
 111, Mariano Calvo, 2-6-12.
 112, Constantino Moral, 2-6-12.
 113, Manuel Rámila, 2-6-8.
 114, Miguel Garrido, 2-6-8.
 115, Juan José Ibáñez, 2-5-24.
 116, Eloy Pérez Antón, 2-5-10.
 117, Ricardo Ibáñez, 2-5-9.
 118, José Gómez, 2-5-2.
 119, Luis Rodríguez, 2-4-8.
 120, Alejandro Tejedor, 2-4-7.
 121, Amadeo del Corral, 2-4-7.
 122, Juan Serrahima, 2-4-0.
 123, Víctor González, 2-3-22.
 124, Eusebio Torruella, 2-3-22.
 125, Leovigildo de Lera, 2-3-18.
 126, Juan Ramos, 2-3-17.

- 127, Nicolás Catalineu, 2-3-9.
 128, Emilio García, 2-3-3.
 129, Fernando Felin, 2-2-9.
 130, Dátilo Encinas, 2-2-8.
 131, Eusebio Ortega, 2-1-25.
 132, Ricardo Lobo, 2-1-23.
 133, Jeremías González, 2-1-3.
 134, José Velasco, 2-1-2.
 135, Rogelio Matos, 2-1-2.
 136, Andrés Pol, 2-0-26.
 137, Enrique Pérez Cantón, 2-0-25.
 138, Juan Fernández, 2-0-10.
 139, Miguel Abad, 2-0-7.
 140, Manuel Peñalver, 2-0-3.
 141, Jacinto Rubio, 1-11-26.
 142, Diego Lerguices, 1-11-8.
143, Emiliano Alaz de Guereña, 1-11-7.
 144, Antonio Noverol, 1-10-26.
 145, Ciriaco Gallejones, 1-10-11.
 146, Modesto Cabezas, 1-9-27.
 147, José Casado, 1-9-24.
 148, José Julián Ozcoiri, 1-9-20.
 149, Trinitario de la Calle, 1-9-20.
 150, Felipe Artega, 1-8-29.
 151, Nicolás del Amo, 1-8-27.
 152, José Abril, 1-8-9.
 153, Victoriano García Cañas, 1-8-9.
154, Jerónimo Camacho, 1-8-5.
 155, Juan de Arteache y Satiérro, 1-8-3.
 156, Pedro Cano Cabezas, 1-7-11.
 157, Isidro Prudencia Carrera, 1-7-9.
 158, Avelino Moraza, 1-7-7.
 159, Antonio Gutiérrez, 1-6-29.
160, Luciano San Cibrián, 1-6-25.
 161, Magín Álvarez, 1-6-25.
 162, Procoro Machado, 1-6-25.
 163, Astero Parra, 1-6-20.
 164, Rafael Montero, 1-6-18.
 165, Jesús Aragoneses, 1-6-16.
 166, Enrique H. Castellanos, 1-6-6.
 167, Angel Ramos, 1-5-22.
 168, Martín Asategui, 1-5-22.
 169, Diego Negredo, 1-5-9.
 170, Martín Urro, 1-5-6.
 171, Feliciano Muga, 1-5-5.
 172, Julio González, 1-5-5.
 173, Tobías Lobo, 1-5-4.
 174, Vidal López de Vicuña, 1-4-15.
175, Mario Miserachs, 1-4-15.
 176, Juan Ortiz Lozano, 1-4-13.
 177, Rufino Aguirre, 1-4-10.
 178, Andrés Blanco, 1-4-9.
 179, Adolfo Bajón, 1-4-2.
 180, Enrique Laborda, 1-4-1.
 181, Fermín Martín, 1-3-28.
 182, Vicente Gámez, 1-3-18.
 183, Pedro Fernández, 1-3-18.
 184, Roberto Mor, 1-3-0.
 185, José Franco, 1-2-23.
 186, Luciano Loizaga, 1-2-17.
 187, Enrique Camps, 1-2-17.
 188, Manuel Solano, 1-2-12.
 189, Joaquín Jiménez, 1-2-11.
190, Joaquín Martínez, 1-2-9.
191, Ceferino Mata, 1-2-8.

- 192, Alvaro María de Sampio, 1-2-6.
 193, Pedro Rodríguez Ramos, 1-2-4.
 194, Angel Morado, 1-2-2.
 195, Laurentino García, 1-2-0.
 196, Andrés Postigo, 1-1-26.
197, Melchor Fernández, 1-1-26.
 198, Luis Alonso, 1-1-22.
 199, Francisco Velázquez, 1-1-18.
200, Rogelio Jiménez, 1-1-15.
 201, Eduardo Baeza, 1-1-11.
 202, Felipe Fernández, 1-1-9.
203, Alejandro Terán, 1-0-29.
 204, Manuel H. Sánchez, 1-0-21.
 205, Graciliano Zorita, 1-0-17.
 206, Manuel Alonso, 1-0-15.
 207, Román Perlado, 1-0-8.
 208, Julián Martínez, 1-0-5.
 209, Epifanio Aguirre, 0-11-26.
 210, Gabriel Coll, 0-11-20.
 211, Marcelo Andreu, 0-11-15.
 212, Guillermo Sánchez, 0-11-2.
 213, Joaquín Molina, 0-11-0.
 214, Angel López, 0-10-29.
 215, Olegario Pintado, 0-10-29.
 216, Máximo Sarmentero, 0-10-29.
217, José María Fernández, 0-10-20.
 218, José León y Riego, 0-10-22.
 219, Alejandro Gómez, 0-10-22.
 220, Antonio García, 0-10-11.
 221, Teodoro López, 0-10-8.
 222, Lucas Matesanz, 0-9-22.
 223, José María García, 0-9-20.
 224, Francisco Bueno, 0-9-18.
 225, Pedro Vélez, 0-9-9.
 226, Salvador E. Gómez, 0-8-25.
 227, Manuel Cerezo, 0-8-20.
 228, Isaac García, 0-8-18.
 229, Francisco Reche, 0-8-3.
 230, José Peñalver, 0-7-21.
231, Gregorio Domínguez, 0-7-14.
 232, Arturo A. Rubio, 0-7-9.
 233, Adolfo Hernández, 0-7-0.
 234, Arguimundo Bengoechea, 0-6-18.
 235, Ricardo Pravia, 0-6-18.
 236, Francisco Jiménez, 0-6-17.
 237, Evaristo García, 0-6-17.
 238, Pedro J. Román González, 0-6-14.
 239, Manuel Precioso, 0-5-28.
 240, Teodonio Gutiérrez, 0-5-21.
 241, Plácido Chiment, 0-5-11.
 242, Bernardo García, 0-5-6.
 243, Lucio Pérez Cuartero, 0-5-4.
 244, Mariano Pordente, 0-5-3.
 245, Manuel González, 0-5-0.
 246, Miguel Matencio, 0-4-28.
 247, Antonio Crespo, 0-4-18.
 248, Daniel Hernández, 0-4-18.
 249, Victoriano Larrauri, 0-4-17.
 250, Sixto Alcoba, 0-4-10.
251, Jerónimo Matías Regio, 0-4-8.
 252, Florencio Pinedo, 0-3-26.
 253, Graciliano Brizuela, 0-3-20.
 254, Zacarías Oca, 0-3-13.
 255, Francisco S. Arnáez, 0-3-5.
256, Plácido Sánchez, 0-2-14.

- 257, Gabino Gómez, 0-2-14.
 258, Cándido Ruiz de Garibay, 0-2-7.
 259, Juan López, 0-2-7.
 260, Julio Aguirre, 0-2-6.
 261, Luis López de Ibarra, 0-1-14.
 262, Justo A. Losada, 0-0-17.

Excluidos.—D. Jesús Moreno, D. Florencio Ugarte y D. Federico Gómez, por no acompañar hojas de servicios.

Bilbao, 8 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, MANUEL AGUSTIN.—(Gaceta 28 junio).

BARCELONA

Grupo B; reclamaciones.

En la relación de Maestras interinas comprendidas en el grupo B del Real decreto de 15 de febrero último, que inserta la «Gaceta» del 15 de mayo próximo pasado, figura con el número 1 doña Dolores Duro Rubio, por haberle computado todos los servicios consignados en su hoja, en lugar de hacerlo tan sólo de los prestados hasta el 31 de marzo de 1913. En su virtud pasa a ocupar el número 1 doña Ramona Martí Rufes, que ocupaba el número 2, corriendose los lugares 3, 4 y 5, pasando a ocupar el número 6 la susodicha doña Dolores Duro, con cuatro años y veinticinco días de servicios, que son los que le corresponden.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Barcelona, 10 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, RAFAEL VIDAL.—(Gaceta 30 junio).

BURGOS

Grupo B; reclamaciones.

Terminado el plazo legal de ocho días que concede la Orden de la Dirección general, fecha 24 de abril último, «Gaceta» del 26, para que los solicitantes del grupo B formularan las reclamaciones oportunas a las relaciones publicadas en la «Gaceta» de 12 del actual; vistas las presentadas, y salvando las equivocaciones y omisiones que se han notado, esta Sección resuelve lo siguiente:

1.º Se cambia de número a D. Eugenio Rodríguez Ocampo, adjudicándole el 10 bis, por haber justificado con nueva hoja, que cuenta tres años, ocho meses y siete días de servicios computables, dándole de baja en el número 22 de la misma relación.

2.º Se incluye en el número 15 bis a don Domingo Casadevall Emaliach, que cuenta tres años, tres meses y quince días, por haber remitido su hoja de servicios y reintegrado su instancia.

3.º También se incluye con el número 60 bis a D. Justo Puig Núñez, que cuenta un año y veintidós días de servicios computables, eliminándole del número 791, grupo C, donde se le puso por equivocación.

Maestras.

1.º Con el número 42 aparece doña Juana Fonturbel González, debiendo rectificar su nombre por el de Susana, y

2.º Se incluye a doña Josefa Antín Sáez, con el número 63 bis, por contar cinco meses y seis días de servicios computables, cuyo expediente apareció traspapelado entre los del grupo C.

Con cuyas rectificaciones, que se publican en la «Gaceta de Madrid», se declaran firmes las citadas relaciones, a los efectos legales.

Burgos, 4 de junio de 1919.—El Jefe de la Sección, JULIAN LACALLE.—(Gaceta 30 junio).

GUIPUZCOA

Grupo C; reclamaciones.

D. Ricardo Lobo Ferrezuélo, número 147 de la relación, pide que se le coloque en el lugar que le corresponde conforme a los dos años, un mes y veintitrés días que tiene de servicios, y no a un año, cinco meses y diez días con que figura en la relación.

Esta Sección, teniendo en cuenta que, según consta en la certificación de la hoja de servicios del recurrente, fué declarado cesante por el Rectorado, por no ponerse al frente de la Escuela de Lebrancón (Guadalajara), al terminar las vacaciones caniculares, y considerando que esto constituye abandono de destino, y, por tanto, que no le son abonables los ocho meses y trece días que acredita en dicha Escuela, desestima su petición y lo declara bien clasificado en el lugar que ocupa.

D. Justo Alejandro Losada Vicente, número 227 de la relación, solicita que se rectifique el nombre José con que en la misma aparece por el de Justo, que es su verdadero; y comprobado que se trata de un error de copia, se accede a su petición.

D. José Majoral Mussoll, número 75 de la relación, dice que los servicios con que debe figurar en ella son dos años, diez meses y veinticuatro días; mas teniendo en cuenta que en su hoja de servicios presentada en esta Sección no se le acreditan más que dos años, nueve meses y veinticuatro días, y estos mismos consigna el interesado al margen del oficio, pidiendo su inclusión en la lista, se desestima su reclamación.

D. Román Vélaz Martínez, número 17 de la relación, pide que se rectifique su primer apellido, que aparece en la «Gaceta» ser Vélez; y no siendo esto cierto, sino que tanto en la «Gaceta» del 3 como en la del 11 figura con su verdadero apellido, no procede rectificación alguna.

Maestras.

Doña Matilde Villaciervos Pérez, número 124 de la relación, ruega que se rectifiquen los servicios de once meses y veinte días que se le asignan en la «Gaceta» del día 3; y habiéndose subsanado el error de imprenta en la re-

lación que publica la «Gaceta» del día 11, no ha lugar a rectificar.

Doña María Díez Congosto, excluida por no haber presentado instancia ni oficio, dice que remitió oficio con fecha 14 de marzo; mas como no se recibió ni justifica su remisión, se confirma la exclusión.

Doña Mercedes García Azcano, excluida por faltarle la hoja de servicios, subsana esta deficiencia dentro del plazo legal, y, por tanto, acreditando tres años, un mes y veintitrés días de servicios, se la incluye con el número 56 bis de la relación.

San Sebastián, 20 de mayo de 1919.—El Jefe de la Sección, CESAREO MARTINEZ SOLA.—(Gaceta 30 junio).

LUGO

Grupo B; Maestros y Maestras.

(Véase El Magisterio Español de 22 de abril página 196).

Grupo C.

- 1, D. Ticiano Picón San Miguel, 6 años, 7 meses y 25 días.
- 2, Evaristo Armesto, 6-3-3.
- 3, Eduardo García, 6-2-16.
- 4, Florencio Panero, 6-1-1.
- 5, Manuel Montero, 6-0-26.
- 6, Gonzalo Tiroonte, 5-11-2.
- 7, Augusto García, 5-10-10.
- 8, José Torcello, 5-10-6.
- 9, Eduardo Fraile, 5-8-29.
- 10, Luis Quiroga, 5-8-6.
- 11, Herminio Lino, 5-7-8.
- 12, Arsenio Sáinz, 5-7-8.
- 13, Matías García, 5-6-11.
- 14, Valentín Gómez, 5-6-9.
- 15, Pablo Sáiz, 5-5-27.
- 16, Perfecto Manzano, 5-5-15.
- 17, Estanislao López de Guereñu, 5-4-20.
- 18, Francisco García, 5-4-18.
- 19, Matías Díaz, 5-3-15.
- 20, Claudio González, 5-2-22.
- 21, Agustín Saavedra de Soto, 5-2-21.
- 22, Marciano Arenas, 5-2-11.
- 23, Manuel Pacheco, 5-1-16.
- 24, Jesús Trabada, 4-11-20.
- 25, Joaquín Dolado, 4-10-10.
- 26, Enrique Alonso, 4-10-7.
- 27, Javier Fernández, 4-9-22.
- 28, Marcos Bartolomé Ortega, 4-9-7.
- 29, Carlos González, 4-8-26.
- 30, Hilario Núñez, 4-8-25.
- 31, Cipriano Medina, 4-8-24.
- 32, Mauro López, 4-8-16.
- 33, Florentino Martín Román, 4-7-21.
- 34, Alejandro González, 4-7-18.
- 35, Feliciano González, 4-6-24.
- 36, Agustín Gómez, 4-5-22.
- 37, Antonio Amado, 4-5-16.
- 38, Guillermo Alvarez, 4-5-9.
- 39, Anselmo Gómez, 4-5-5.
- 40, Braulio Otero, 4-4-27.
- 41, Blas Muñoz, 4-4-14.

- 42, Anacleto Casas, 4-3-6.
- 43, José Arias, 4-3-0.
- 44, Florencio Castillo, 4-2-27.
- 45, Gregorio Miguel, 4-2-27.
- 46, Jesús García, 4-2-9.
- 47, Pedro Ortiz, 4-1-26.
- 48, Florián Palacios, 4-1-20.
- 49, Ramón García, 4-1-17.
- 50, Eusebio Calvo, 4-0-28.
- 51, Manuel Bóveda, 4-0-16.
- 52, Constantino Barcia, 4-0-16.
- 53, Eduardo Sánchez, 4-0-14.
- 54, José Rodríguez, 4-0-11.
- 55, Aurelio Ruiz, 4-0-10.
- 56, Francisco Cendón, 4-0-4.
- 57, José Fernández, 4-0-4.
- 58, Pedro Herráiz, 3-10-21.
- 59, Víctor de Pedro, 3-10-20.
- 60, Antonio Calero, 3-9-27.
- 61, Alonso Huertas, 3-9-26.
- 62, Lázaro F. Espuela, 3-9-24.
- 63, Antonio López, 3-9-21.
- 64, Eusebio Cordero, 3-9-19.
- 65, Pedro A. Saz, 3-9-16.
- 66, Manuel Martínez, 3-9-10.
- 67, Florentino Andino, 3-9-3.
- 68, Benito Retuerto, 3-8-26.
- 69, Roque Calvo, 3-8-25.
- 70, Isidro García, 3-8-22.
- 71, Fidel Maeso, 3-8-18.
- 72, José Culebret, 3-7-29.
- 73, Pedro Garaloces, 3-7-28.
- 74, Antonio Fernández, 3-7-27.
- 75, Antonio de la Iglesia, 3-7-13.
- 76, Antonio Serrano, 3-7-11.
- 77, Antonio Mérida, 3-7-4.
- 78, Secundino Cervero, 3-7-2.
- 79, Juan Manuel Fernández, 3-6-23.
- 80, Lorenzo Borrás, 3-6-22.
- 81, Andrés Mencia, 3-6-22.
- 82, Anastasio Ríbero, 3-6-21.
- 83, Bernardino Pregal, 3-6-14.
- 84, Juan Armesto, 3-6-10.
- 85, Benito Grande, 3-6-5.
- 86, Crescencio Dueñas, 3-6-4.
- 87, Gumersindo Ríexach, 3-6-3.
- 88, Pedro Muñoz, 3-6-0.
- 89, Faustino M. Morales, 3-5-29.
- 90, Manuel Gil Fontela, 3-5-15.
- 91, Pablo Uriarte, 3-5-14.
- 92, Juan J. Blázquez, 3-5-12.
- 93, Mateo R. Rodríguez, 3-5-11.
- 94, Felipe Fernández, 3-5-10.
- 95, Epifanio Yáñez, 3-5-9.
- 96, Octavio García, 3-5-9.
- 97, Magín de la Iglesia, 3-5-4.
- 98, Fernando Nieto, 3-4-27.
- 99, Blas Herrera, 3-4-26.
- 100, Enrique Tomé, 3-4-24.
- 101, Luis Martí, 3-4-15.
- 102, Julio Romero, 3-4-15.
- 103, Gabriel Salazar, 3-4-12.
- 104, Juan Condal, 3-4-11.
- 105, Claudio Muñoz, 3-4-9.
- 106, Modesto Encuentra, 3-4-4.

- 107, Francisco Regodón, 3-3-22. 505
 108, Felipe del Pozo, 3-3-13. 505
 109, Victorino Pérez, 3-3-10. 505
 110, Juan Gelabert, 3-3-9. 505
 111, Casimiro Carro, 3-3-6. 505
 112, José Blanco, 3-2-26. 505
 113, Pascual García, 3-2-14. 505
 114, Juan García, 3-2-9. 505
 115, José Seijas, 3-2-5. 505
 116, Pedro Poza, 3-2-4. 505
 117, Manuel Nogal, 3-1-22. 505
 118, Teodoro Garnero, 3-1-16. 505
 119, José A. Martínez, 3-1-4. 505
 120, Felipe García, 3-1-14. 505
 121, Aurentino Martín, 3-1-14. 505
 122, Teófilo Iglesias, 3-1-0. 505
 123, Manuel Vila, 3-0-27. 505
 124, Luis García, 3-0-23. 505
 125, Antonio Sánchez, 3-0-24. 505
 126, Manuel Saez, 3-0-5. 505
 127, Víctor Blázquez, 3-0-3. 505
 128, Alfonso Verdú, 2-11-25. 505
 129, José Torresillas, 2-11-18. 505
 130, Solero Arrojo, 2-11-13. 505
 131, Serafín Paz, 2-11-10. 505
 132, Francisco Palagán, 2-11-7. 505
 133, Pío Pérez, 2-11-0. 505
 134, Eduardo García, 2-10-29. 505
 135, José Ramón Pérez, 2-4-26. 505
 136, Joaquín Año, 2-10-26. 505
 137, Manuel de Andrés, 2-10-21. 505
 138, Narciso Martínez, 2-10-18. 505
 139, José Arceo, 2-10-15. 505
 140, Diego Aguilera, 2-9-29. 505
 141, Jesús Herrero, 2-9-29. 505
 142, Juan Merino, 2-9-14. 505
 143, Miguel Albentosa, 2-9-9. 505
 144, Aurelio Aranzana, 2-9-9. 505
 145, Eliseo Díez, 2-9-8. 505
 146, Luis Soto, 2-9-7. 505
 147, Lázaro Pena, 2-9-6. 505
 148, Maximiliano Bárcena, 2-9-5. 505
 149, Manuel María S. Tiguierdo, 2-9-1. 505
 150, Plácido González, 2-8-29. 505
 151, Avelino Nieto, 2-8-25. 505
 152, Pedro Rigueiro, 2-8-20. 505
 153, Horacio Andriño, 2-8-13. 505
 154, Joaquín A. Clemente, 2-8-10. 505
 155, Antonio Justa, 2-8-4. 505
 156, Honorino Sarmiento, 2-8-0. 505
 157, Eusebio Monge, 2-7-28. 505
 158, Aurelio López, 2-7-21. 505
 159, Juan Martín Manrique, 2-7-21. 505
 160, Ladislao Gómez, 2-7-20. 505
 161, Bruno Gutiérrez, 2-7-19. 505
 162, Epifanio Pérez, 2-7-18. 505
 163, Miguel Gil Pardo, 2-7-14. 505
 164, Mariano Calvo, 2-6-12. 505
 165, Constantino Moral, 2-10-0. 505
 166, Manuel Ramila, 2-6-8. 505
 167, Juan Bravo, 2-6-3. 505
 168, Pablo de Torres, 2-6-2. 505
 169, Adolfo Suárez, 2-6-0. 505
 170, Paulino Cela, 2-5-29. 505
 171, Pedro Miguel Pedrosuela, 2-5-26. 505
 172, Eloy Pérez, 2-5-14. 505
 173, Ricardo Yáñez, 2-5-9. 505
 174, Luis Estévez, 2-5-5. 505
 175, José Gómez, 2-5-2. 505
 176, Luis Fernández, 2-5-1. 505
 177, Manuel Alcázar, 2-4-28. 505
 178, Jesús Pérez, 2-4-20. 505
 179, Emilio Alvarez, 2-4-14. 505
 180, Abraham Vázquez, 2-4-13. 505
 181, Manuel Parra, 2-4-10. 505
 182, Luis Rodríguez, 2-4-8. 505
 183, José Bellido, 2-4-4. 505
 184, Juan Serrahima, 2-4-0. 505
 185, Francisco Rúa, 2-4-0. 505
 186, Eusebio Torruella, 2-3-22. 505
 187, Jesús Infante, 2-3-14. 505
 188, Agustín García, 2-3-10. 505
 189, Dimas López, 2-3-5. 505
 190, Emilio García, 2-3-3. 505
 191, Justo García, 2-2-28. 505
 192, Fermín Martín Pérez, 2-2-15. 505
 193, Francisco Gulias, 2-2-12. 505
 194, Fernando Feliú, 2-2-8. 505
 195, Francisco Aguilar, 2-1-28. 505
 196, Francisco González, 2-1-26. 505
 197, Eusebio Ortega, 2-1-25. 505
 198, Ricardo Lobo, 2-1-23. 505
 199, Francisco Martín Hernández, 2-1-19. 505
 200, Basilio Bartolomé Cano, 2-1-12. 505
 201, José Díaz, 2-1-11. 505
 202, Jeremías González, 2-1-3. 505
 203, Joaquín Payá, 2-1-1. 505
 204, Elías Atienza, 2-1-0. 505
 205, Manuel Vázquez, 2-0-27. 505
 206, Antonio Gutiérrez, 2-0-26. 505
 207, Enrique Pérez, 2-0-25. 505
 208, Segismundo Fernández, 2-0-24. 505
 209, Ángel Núñez, 2-0-24. 505
 210, Servandino Chamosa, 2-0-15. 505
 211, Donato Suárez, 2-0-8. 505
 212, Miguel Abad, 2-0-7. 505
 213, Manuel Peñalver, 2-0-5. 505
 214, Pelayo González, 1-11-28. 505
 215, Romualdo Sánchez, 1-11-27. 505
 216, Eugenio García, 1-11-17. 505
 217, Constantino Salinas, 1-11-12. 505
 218, Marino Serrano, 1-11-12. 505
 219, Lino A. Velasco, 1-11-10. 505
 220, Pedro Díaz, 1-11-6. 505
 221, Alfredo Mantera, 1-11-5. 505
 222, José Gómez, 1-10-21. 505
 223, Ciriaco Callejones, 1-10-11. 505
 224, Julio López, 1-10-10. 505
 225, Enrique Rodríguez, 1-10-5. 505
 226, Bautista López, 1-9-27. 505
 227, Modesto Cabezas, 1-9-27. 505
 228, José Casado, 1-9-25. 505
 229, Antonio Romero, 1-9-23. 505
 230, Ladislao Ortega, 1-9-22. 505
 231, Trinitario de la Calle, 1-9-20. 505
 232, Diego López, 1-9-13. 505
 233, Manuel Barreiro, 1-9-7. 505
 234, Sergio González, 1-9-5. 505
 235, Manuel María Figueiredo, 1-9-0. 505
 236, Luis Tevar, 1-8-20. 505

- 237, Germán Fernández, 1-8-17.
 238, Toribio Tejerina, 1-8-16.
 239, Diego Carrasco, 1-8-14.
 240, Tomás Alvarez, 1-8-12.
 241, Victoriano García, 1-8-9.
 242, José Abril, 1-8-9.
 243, Nicanor Ortega, 1-8-6.
 244, Andrés Guerrero, 1-8-6.
 245, Fernando del Río, 1-8-6.
 246, Jerónimo Camacho, 1-8-4.
 247, Arsenio del Reguero, 1-8-2.
 248, Manuel Carrera, 1-8-4.
 249, Jesús J. Rodríguez, 1-8-0.
 250, Vicente Gamero, 1-7-29.
 251, Pedro Portela, 1-7-18.
 252, Pedro Cano, 1-7-12.
 253, Manuel Gonzalo, 1-7-9.
 254, Rodrigo Almadrado, 1-7-8.
 255, Juan Blázquez, 1-7-8.
 256, Euladio Garrido, 1-7-2.
 257, Rodolfo Barros, 1-6-29.
 258, Antonio Gutiérrez, 1-6-29.
 259, Magín Álvarez, 1-6-24.
 260, Rafael Montero, 1-6-18.
 261, León Alonso, 1-6-18.
 262, Jesús Aragoneses, 1-6-15.
 263, Román Laguna, 1-6-14.
 264, Silvestre Navas, 1-6-6.
 265, Enrique Hernández, 1-6-5.
 266, José Sartí 1-6-2.
 267, Constantino Fernández, 1-5-25.
 268, Luis Perdiges, 1-5-17.
 269, Isidoro Campanero, 1-5-13.
 270, Ignacio Muñoz, 1-5-10.
 271, Manuel Álvarez, 1-5-10.
 272, Agustín Conto, 1-4-29.
 273, Eren Calzada, 1-4-24.
 274, José Teófilo Fernández, 1-4-21.
 275, Mario Miserach, 1-4-15.
 276, José Beltrán Galindo, 1-4-7.
 277, Manuel Rodríguez, 1-4-3.
 278, Adolfo Bajón, 1-4-2.
 279, Juan Goy, 1-3-24.
 280, Eutiquio Gómez, 1-3-23.
 281, Vicente Gamero, 1-3-18.
 282, Salomón Bollo, 1-3-16.
 283, Julio Fontela, 1-3-16.
 284, Enrique Guillén, 1-3-12.
 285, Jesús Iglesias, 1-3-11.
 286, Enrique Caro, 1-3-9.
 287, Roberto Mor, 1-3-0.
 288, Miguel Barrientos, 1-3-0.
 289, Adolfo García, 1-2-27.
 290, José Martínez, 1-2-24.
 291, Carlos Núñez, 1-2-17.
 292, Enrique Camps, 1-2-17.
 293, Nicolás Peñuelas, 1-2-14.
 294, Manuel Solano, 1-2-13.
 295, Joaquín Jiménez, 1-2-11.
 296, Joaquín Martínez, 1-2-9.
 297, Pedro Rodríguez, 1-2-5.
 298, Melchor Fernández, 1-1-26.
 299, Andrés Postigo, 1-1-24.
 300, Venancio Toledo, 1-1-22.
 301, José Rodríguez, 1-1-20.

- 302, Francisco Velázquez, 1-1-18.
 303, Juan Carballino, 1-1-16.
 304, Rogelio Jiménez, 1-1-15.
 305, Eduardo Baeza, 1-1-12.
 306, Laureano Gómez, 1-1-10.
 307, Felipe Fernández, 1-1-9.
 308, Plácido Huijós, 1-1-4.
 309, Luis López, 1-1-5.
 310, Manuel Pargas, 1-1-3.
 311, Alejandro Terán, 1-0-29.
 312, Matías Cabello, 1-0-27.
 313, Pedro Quijada, 1-0-24.
 314, Eusebio Jiménez, 1-0-24.
 315, Manuel H. Sánchez, 1-0-22.
 316, Francisco Barreiro, 1-0-21.
 317, José Ayuso, 1-0-18.
 318, Graciliano Zorita, 1-0-18.
 319, José Roda, 1-0-17.
 320, Manuel Alonso, 1-0-15.
 321, José González, 1-0-9.
 322, José Pérez, 1-0-0.
 323, Indalecio Carbajo, 1-0-0.
 324, Florencio Casas, 0-11-28.
 325, Gabriel Coll, 0-11-20.
 326, Antonio Barroso, 0-11-17.
 327, Félix Alonso, 0-11-15.
 328, Antonio Reguero, 0-11-13.
 329, Fernando Asensio, 0-11-8.
 330, Ignacio Turrado, 0-11-5.
 331, Guillermo Sánchez, 0-11-2.
 332, Víctor García, 0-11-1.
 333, Máximo Sarmentero, 0-11-0.
 334, Olegario Pintado, 0-10-29.
 335, Angel López, 0-10-29.
 336, José María Fernández, 0-10-26.
 337, Alejandro Gómez, 0-10-23.
 338, José León, 0-10-22.
 339, Antonio Lacorte, 0-10-15.
 340, Sabino Rodríguez, 0-10-4.
 341, Isidro Hernández, 0-10-3.
 342, Custodio Núñez, 0-10-2.
 343, Jesús Franco, 0-10-0.
 344, Severo Ortega, 0-10-0.
 345, Vicente Gasalbo, 0-9-29.
 346, Antonio Pérez, 0-9-25.
 347, Emilio Ortega, 0-9-22.
 348, José Marfa García, 0-9-20.
 349, Francisco Bueno, 0-9-18.
 350, Eleuterio González, 0-9-17.
 351, Juan Campillo, 0-9-15.
 352, Francisco Pérez, 0-8-28.
 353, Salvador E. Gómez, 0-8-25.
 354, Aniceto Pereira, 0-8-23.
 355, Pedro Ramírez, 0-8-22.
 356, Martín Alonso, 0-8-21.
 357, Manuel Cerezo, 0-8-20.
 358, Maximiano Carrasco, 0-8-14.
 359, Manuel Madueño, 0-8-12.
 360, Manuel Amieiras, 0-8-5.
 361, Antonio Palmeiro, 0-8-4.
 362, Francisco Gallardo, 0-8-3.
 363, Francisco Redre, 0-8-5.
 364, Amadeo García, 0-8-1.
 365, Epifanio Calvo, 0-7-28.
 366, José Peñálver, 0-7-21.

- 367, Jesús Campos, 0-7-15.
 368, Gregorio Domínguez, 0-7-11.
 369, Arturo A. Rubio, 0-7-9.
 370, Manuel Precioso, 0-7-6.
 371, Juan Rey, 0-7-5.
 372, Andrés Sampedro, 0-7-1.
 373, Adolfo Hernández, 0-7-14.
 374, Santiago Díez, 0-6-29.
 375, Casto Rodríguez, 0-6-28.
 376, Rafael Moreno, 0-6-27.
 377, José Iglesias, 0-6-25.
 378, Vicente López, 0-6-22.
 379, Ricardo Pravia, 0-6-18.
 380, Ramiro J. García, 0-6-18.
 381, Francisco Jiménez, 0-6-17.
 382, Evaristo García, 0-6-17.
 383, Pedro J. Román, 0-6-14.
 384, Francisco Jiménez, 0-6-15.
 385, Daniel Rebordinos, 0-6-6.
 386, Arístides Soto, 0-6-3.
 387, Juan Manuel Cuadrado, 0-6-0.
 388, Luis del Castillo, 0-5-17.
 389, Cándido de Ferro, 0-5-8.
 390, Andrés Díaz, 0-5-7.
 391, José A. Aledo, 0-5-6.
 392, Bernardo García, 0-5-5.
 393, Pelayo Fornas, 0-5-4.
 394, Mariano Cordente, 0-5-3.
 395, Macario Santos, 0-5-3.
 396, Miguel Matencio, 0-4-28.
 397, Francisco Gutiérrez, 0-4-24.
 398, Emilio Ceide, 0-4-23.
 399, Daniel Hernández, 0-4-18.
 400, Antonio Crespo, 0-4-18.
 401, Rogelio Rodríguez, 0-4-15.
 402, Sixto Alcoba, 0-4-10.
 403, Alejandro Juez, 0-3-25.
 404, Leoncio Pozo, 0-3-9.
 405, J. Manuel Vaquero, 0-3-7.
 406, Zoilo M. Gamboa, 0-3-2.
 407, Tomás J. Picazo, 0-2-19.
 408, Manuel Montilla, 0-2-18.
 409, Plácido Sánchez, 0-2-14.
 410, Antonio Peña, 0-1-21.
 411, Justo A. Losada, 0-0-17.
 412, Antonio Núñez, 0-10-7.

Excluidos.

Por enviar su instancia fuera de plazo:

- D. Armando Pol Delgado.
 D. Alfredo Jou Lora.
 D. Santiago García Díez.
 D. Eleuterio Quintero Malvar.

Por no tener validez sus servicios:

- D. Julián Alonso García.

Por enviar hoja de servicio sin certificar:

- D. Santiago Alvarez González.

Por no enviar hoja de servicio:

- D. Santos Castaño Antón.

- D. Jesús Moreno Fraguas.

- D. Celestino Vila.

Muertos

- 1, Doña María Luisa Moreno, 6 años, 8 meses
 y 4 días.
 2, María del Pilar Burgos, 6-7-1.
 3, Julia Amalia Cabanas, 6-1-9.
 4, Ana Diéguez, 5-11-15.

- 5, Isabel González, 5-9-19.
 6, María del Pilar Arnau, 5-8-5.
 7, María Benita, 5-6-20.
 8, Rosario García, 5-5-29.
 9, Generosa Reigosa, 5-5-25.
 10, María Díaz, 5-4-29.
 11, Delfina Laforga, 5-4-27.
 12, María Merino, 5-4-5.
 13, Esperanza de los A. Uñón, 5-3-43.
 14, María Cerón, 5-2-22.
 15, Ursula Alonso, 5-2-0.
 16, María Dolores García, 5-0-15.
 17, Carmen Rodríguez, 5-0-12.
 18, Brígida Cervera, 4-11-26.
 19, Generosa Vérez, 4-11-15.
 20, Ana María sendines, 4-10-8.
 21, Josefa Cuenca, 4-9-8.
 22, María Rosa Crespo, 4-9-27.
 23, Francisca González, 4-7-22.
 24, Flora Ramos, 4-6-26.
 25, María Sofía Fernández, 4-6-22.
 26, Felisa Gómez, 4-6-20.
 27, Inés Rodríguez, 4-5-10.
 28, María Encarnación Turrado, 4-4-21.
 29, Tomasa C. Marín, 4-4-18.
 30, María Turati, 4-4-9.
 31, Francisca Vázquez, 4-3-22.
 32, María Amparo Pinedo, 4-3-18.
 33, María Pieri Marconi, 4-3-5.
 34, María Amparo Fernández, 4-2-24.
 35, Antonia Crespo, 4-2-18.
 36, María Estrella, 4-2-8.
 37, Juana Iglesias, 4-2-4.
 38, Celsa V. Gómez, 4-0-7.
 39, Juliana Sánchez, 4-0-0.
 40, Ana Fernández, 3-11-0.
 41, Esperanza Reguero, 3-10-19.
 42, Demetria Martínez, 3-10-8.
 43, Benigna González, 3-9-28.
 44, Angela Tuda, 3-9-9.
 45, Josefa Armada, 3-8-8.
 46, María Mercedes Casado, 3-8-5.
 47, Bernardina Curto, 3-7-24.
 48, Justina Rubio, 3-7-19.
 49, Antonia Barja, 3-6-29.
 50, Victorina Martínez, 3-6-25.
 51, Asunción Torres, 3-6-24.
 52, María D. Fernández, 3-6-18.
 53, Aurea Balboa, 3-6-16.
 54, Dolores Vázquez, 3-6-15.
 55, Herminia Pérez, 3-6-8.
 56, Prudencia Enríquez, 3-5-23.
 57, Luisa Cueva, 3-5-6.
 58, Teresa Peralta, 3-3-26.
 59, Leonor Otero, 3-3-25.
 60, Apolonia Monjo, 3-3-16.
 61, Concepción Castro, 3-3-9.
 62, Aurora Villar, 3-3-8.
 63, Clotilde Estévez, 3-3-6.
 64, Venancia Prieto, 3-3-2.
 65, Hermela Yuaroja, 3-2-29.
 66, María C. Fernández, 3-2-14.
 67, María Encarnación Alvarez, 3-1-14.
 68, María Josefa Mallo, 3-1-5.
 69, Juana Crespi, 3-0-22.

- 70, Delfina de la Fuente, 3-0-6.
 71, Concepción Ramos, 3-0-5.
 72, Juliana de Barrio Martínez, 2-11-18.
 73, Serafina Vázquez, 2-11-16.
 74, María Montes, 2-11-14.
 75, Jesusa Balboa, 2-11-13.
 76, Asunción Blanco, 2-10-25.
 77, Eloisa Serrano, 2-10-21.
 78, Salvadora Juan Fernández, 2-10-18.
 79, Ramona Rodríguez, 2-10-7.
 80, Asunción Garrete, 2-10-5.
 81, María Cristeta Fernández, 2-9-25.
 82, Evangelina Castelo, 2-9-21.
 83, María Carregado, 2-9-17.
 84, Rosa Rodríguez, 2-9-16.
 85, María M. Mestre, 2-9-9.
 86, María T. Acuña, 2-9-8.
 87, Rafaela Pardos, 2-9-4.
 88, Trinidad del Canto, 2-9-3.
 89, Purificación de la Fuente, 2-8-22.
 90, María B. Vázquez, 2-8-2.
 91, Ana María Albertos, 2-7-29.
 92, Teresa Godes, 2-7-21.
 93, Concepción Tamacho, 2-7-16.
 94, Adela Maside Rodríguez, 2-7-6.
 95, María Socorro, 2-7-0.
 96, Edelmira Paz, 2-6-29.
 97, María Visitación Herrero, 2-6-20.
 98, Maura Fernández, 2-3-21.
 99, Rosa Fernández, 2-3-12.
 100, Justina Collazos, 2-3-5.
 101, María Rosa Pérez, 2-2-27.
 102, Ana Núñez, 2-2-23.
 103, Marina Llunes, 2-2-16.
 104, Jacoba Cantalapiedra, 2-2-14.
 105, María Dolores Núñez, 2-1-27.
 106, Virtudes González, 2-1-19.
 107, Manuela García, 2-1-19.
 108, Ana María Ferreres, 2-1-10.
 109, María Encarnación Real, 2-1-1.
 110, Rosario Clausell, 2-0-29.
 111, Victorina Rubio, 2-0-29.
 112, María Esperanza Redondo, 2-0-25.
 113, Petra Dégano, 2-0-25.
 114, Enriqueta Rosende, 2-0-2.
 115, María Vilariño, 1-11-28.
 116, Pilar Coral, 1-11-27.
 117, Inés Moya, 1-11-17.
 118, Mercedes Abella, 1-11-17.
 119, Felicidad González, 1-11-3.
 120, María Josefa Ferreiro, 1-10-26.
 121, Mercedes Pastor, 1-10-15.
 122, Manuela Cabezas, 1-10-9.
 123, Encarnación González, 1-9-23.
 124, Lucía Juaraja, 1-9-18.
 125, María Serrano, 1-8-20.
 126, María Guadalupe González, 1-8-5.
 127, María Dovale, 1-7-24.
 128, Casilda Sendón, 1-7-20.
 129, Clementina María Rodríguez, 1-7-12.
 130, Eustaquia Donis, 1-7-6.
 131, Felisa de Prada, 1-7-4.
 132, Delfina Santolaria, 1-6-24.
 133, Carmen Maquicia, 1-6-22.
 134, Visitación Bustos, 1-6-7.
 135, Josefina Palazón, 1-6-6.
 136, Elvira Fernández, 1-6-1.
 137, María Nieves González, 1-5-28.
 138, Amparo González, 1-5-24.
 139, Rufina H. González, 1-5-20.
 140, Aurora de la Torre Uribe, 1-5-19.
 141, Dominga Gil, 1-5-19.
 142, Sara E. Rumbao, 1-5-16.
 143, Francisca Macías, 1-5-11.
 144, Francisca Jambrina, 1-5-7.
 145, Josefina Martínez, 1-4-28.
 146, María Nieves Caballero, 1-4-19.
 147, Eleisa Cabero, 1-4-19.
 148, Camila Fernández, 1-4-15.
 149, Constancia Aguilar, 1-4-14.
 150, Purificación Piñeiro, 1-4-13.
 151, María Guadalupe Rodríguez, 1-4-9.
 152, Dolores Fernández, 1-4-7.
 153, Gundena Rodríguez, 1-4-2.
 154, Pilar Oliva, 1-4-1.
 155, Carmen Novoa, 1-3-22.
 156, Delfina Arévalo, 1-3-20.
 157, Margarita Soto, 1-3-19.
 158, Jerónima Alonso, 1-3-15.
 159, Felicitas Payo, 1-3-4.
 160, Fermina Lagarón, 1-3-0.
 161, Aurelia Pérez, 1-3-0.
 162, Guadalupe Rovira, 1-2-28.
 163, Elvira Engroba, 1-2-27.
 164, María Luz Domínguez, 1-2-17.
 165, María del Carmen Feijoo, 1-2-15.
 166, Germelina Martínez, 1-2-11.
 167, Consuelo Solsona, 1-2-7.
 168, Teolinda Ferreiro, 1-2-0.
 169, Consuelo Vázquez, 1-1-24.
 170, Luisa del Puerto, 1-1-19.
 171, Saturnina Fuentes, 1-1-19.
 172, Cayetana C. García, 1-1-17.
 173, Elena Trinidad Gómez, 1-1-15.
 174, María Luisa Fernández, 1-1-14.
 175, María del Sagrario, 1-1-12.
 176, María Clotilde Fernández, 1-0-27.
 177, Amparo González, 1-0-26.
 178, Encarnación Martínez, 1-0-13.
 179, Regina Testa, 1-0-9.
 180, Mercedes Pedrete, 0-11-22.
 181, María Josefa González, 0-11-20.
 182, Juliana Martínez, 0-11-16.
 183, Pilar Cuenca, 0-11-14.
 184, María del Carmen Muñoz, 0-11-14.
 185, Irene Pruñosa, 0-11-11.
 186, María Fausta Navarro, 0-11-5.
 187, Ana Pallarés, 0-11-0.
 188, María Díaz, 0-10-26.
 189, María P. Eugenia Alvarez, 0-10-14.
 190, Amalia Bas, 0-10-13.
 191, Aurea Fernández, 0-10-11.
 192, María Pilar Arguello, 0-10-10.
 193, Elisa Cardenal, 0-10-5.
 194, Carmen García, 0-10-4.
 195, Julia Biezma, 0-9-29.
 196, Carmen López, 0-9-28.
 197, María Valenzuela, 0-9-25.
 198, Rosa Antonio Guerrero, 0-9-24.
 199, Elvira Cervera, 0-9-21.

- 200, Margarita Aranda, 0-9-18.
 201, Herminia Rois, 0-9-16.
 202, Ana Mallo Valcárce, 0-9-15.
 203, María F. García, 0-9-12.
 204, Herminia Prieto, 0-9-8.
 205, Isabel F. Segura, 0-9-8.
 206, María Presentación Velasco, 0-9-7.
 207, Obdulia Pérez, 0-9-5.
 208, Margarita Alonso, 0-9-1.
 209, Encarnación Pavón, 0-8-15.
 210, Eugenia Fernández, 0-8-14.
 211, María Angustias Fernández, 0-8-8.
 212, Agripina Escolante, 0-8-1.
 213, Felicidad Llauro, 0-8-0.
 214, Paula Alonso, 0-8-0.
 215, Manuela García, 0-7-16.
 216, Leónida Díaz, 0-7-6.
 217, Francisca Martínez, 0-6-29.
 218, Dolores Muñoz, 0-6-26.
 219, Teresa Pastor, 0-6-20.
 220, Margarita Pastor, 0-6-19.
 221, Cayetana Cortijo, 0-6-18.
 222, María del P. Yáñez, 0-6-15.
 223, Adelina Domínguez, 0-6-9.
 224, Fidela Lorenzo Carrón, 0-6-7.
 225, Lucía Fernández, 0-5-27.
 226, Natividad Amor, 0-5-15.
 227, María Dolores Ruiz, 0-5-15.
 228, María Carmen Escalona, 0-5-14.
 229, María Estrella López, 0-5-12.
 230, María Pilar Martín, 0-5-11.
 231, Justina García, 0-5-5.
 232, Carmen Alamar, 0-5-3.
 233, Felisa Gómez, 0-5-3.
 234, Leonor Marín, 0-4-29.
 235, Josefina Orosia, 0-4-17.
 236, Higinia Pérez, 0-4-3.
 237, María Salud Romero, 0-4-0.
 238, María Valencia Cueva, 0-3-23.
 239, Dolores Torres, 0-3-22.
 240, Celsa Gacio, 0-3-19.
 241, Gala Díez, 0-2-28.
 242, Rufina González, 0-2-24.
 243, Rosa Rodríguez, 0-2-1.
 244, Manuela Folgueira, 0-2-28.
 245, Joaquina Betanzos, 0-1-20.
 246, Társilia Valencia, 0-1-18.
 247, María E. Verdeguer, 0-0-29.
 248, Manuela Cancio, 0-0-29.
 249, Elvira Lage, 0-0-27.
 250, F. Adelaida Latorre, 0-0-22.
 251, Teresa Cadrón, 0-0-14.
 252, Amparo Gasulla, 0-0-6.

Excluidas.

Por no acompañar la hoja de servicios:

Doña Antonia Fernández Reboredo.

Doña Camila Martínez.

Doña Elvira Barral Martínez.

Por acompañar hoja de servicios sin certificar:

Doña Juliana Garrote Espinell.

Doña Salomé Prado Escanciano.

Doña Isabel Suárez Cienfuegos.

Por no acreditar la edad ni el título profesional:

Doña Antonia Mata Sacristán.

Doña María Ferrín Ferro.

Doña María García García Barros.

Por no tener validez oficial los servicios prestados como suplente con nombramiento de la Alcaldía:

Doña Cástula Pantigoso Mencia.

Por haber perdido derecho a propiedad por abandono de destino:

Daña María del Carmen Seija Fariñas.

Lugo, 28 de abril de 1919.—El Jefe de la Sección, NICOLAS ARIAS ANDREU.—(Gaceta 30 junio).

ORENSE**Grupo C.**

1, D. Ticiano Piñón San Miguel, 6 años, 7 meses y 24 días de servicios hasta 31 de diciembre de 1918.

- 2, Pablo Coso, 6-7-5.
- 3, Evaristo Armesto, 6-5-5.
- 4, Eduardo García, 6-4-5.
- 5, Florencio Panero, 6-4-4.
- 6, Gonzalo Tirilonte, 5-4-0.
- 7, Augusto García, 5-10-10.
- 8, José Torcello, 5-10-6.
- 9, Eduardo Fraile, 5-8-29.
- 10, Luis Quiroga, 5-8-6.
- 11, Herminio Lino, 5-7-9.
- 12, Arsenio Sáiz, 5-7-7.
- 13, Valentín Gómez, 5-6-9.
- 14, Perfecto Manzano, 5-5-15.
- 15, Juan Manuel Paricio, 5-5-4.
- 16, Estanislao López de Guereñu, 5-4-20.
- 17, Matías Díaz, 5-3-5.
- 18, Guillermo García, 5-3-0.
- 19, Claudio González, 5-2-22.
- 20, Agustín Saavedra Soto, 5-2-21.
- 21, Mariano Arenas, 5-2-21.
- 22, Juan Manuel Gambín, 5-2-1.
- 23, Manuel Pacheco, 5-1-16.
- 24, Jesús Trabada, 4-11-11.
- 25, Antonio López, 4-11-0.
- 26, José Dolado, 4-10-11.
- 27, Enrique Alonso Marbán, 4-10-7.
- 28, José Lucas Ballester, 4-10-3.
- 29, Javier Fernández, 4-9-17.
- 30, Cipriano Medina, 4-8-29.
- 31, Carlos González, 4-8-24.
- 32, Mauro López, 4-8-16.
- 33, Emilio Fernández, 4-8-5.
- 34, Florentino Martínez, 4-7-21.
- 35, Agustín Gómez, 4-7-15.
- 36, Lorenzo Rufino Hernández, 4-7-15.
- 37, José R. Cerviño, 4-6-8.
- 38, Antonio Amado, 4-5-13.
- 39, Celestino Vila, 4-5-9.
- 40, Anselmo Gómez Alvarez, 4-5-5.
- 41, Braulio Otero, 4-4-27.
- 42, Pedro Alvarez, 4-4-13.
- 43, Victoriano Filgueira, 4-4-5.
- 44, Anacleto Casas, 4-3-0.
- 45, Manuel Bóveda, 4-2-26.

- 47, Feliciano González, 4-2-25.
 48, Jesús García, 4-2-9.
 49, Gregorio Miguel y Miguel, 4-2-7.
 50, Florián Palacios, 4-1-20.
 51, Ramón García, 4-1-17.
 52, Eusebio Calvo, 4-0-28.
 53, Juan Azcoitia, 4-0-25.
 54, Constantino Barcia, 4-0-16.
 55, Aurelio Ruiz, 4-0-16.
 56, Eduardo Sánchez, 4-0-14.
 57, José Rodríguez, 4-0-11.
 58, Fiorentino Evaristo Saiz, 4-0-4.
 59, Francisco Cendón, 4-0-3.
 60, José Fernández, 4-0-0.
 61, Esteban Cordero, 3-11-23.
 62, Gregorio de Gregorio, 3-11-17.
 63, Víctor de Pedro, 3-10-20.
 64, Daniel Rodríguez, 3-10-17.
 65, Julio Romero, 3-10-4.
 66, Antonio Calero, 3-9-27.
 67, Teófilo Martín de Pablo, 3-9-26.
 68, Lázaro Justo Espuela, 3-9-24.
 69, Alonso Huertas, 3-9-21.
 70, Eusebio Cordero, 3-9-19.
 71, Manuel Martínez, 3-9-10.
 72, Constantino Arcos, 3-9-7.
 73, Roque Calvo, 3-8-25.
 74, Isidro García, 3-8-22.
 75, Fidel Maeso, 3-8-19.
 76, Feliciano Izú, 3-8-5.
 77, Pedro Garaloces, 3-7-28.
 78, Antonio Serrano, 3-7-11.
 79, Antonio Mérida, 3-7-4.
 80, Lorenzo Borrás, 3-6-27.
 81, Andrés Mencía, 3-6-22.
 82, Anastasio Rivero, 3-6-19.
 83, Bernardino Pregal, 3-6-14.
 84, Juan Armesto, 3-6-10.
 85, Benito Grande, 3-6-5.
 86, Gumersindo Rexach, 3-6-3.
 87, Crescencio Dueñas, 3-6-4.
 88, Faustino Mariano Morales, 3-6-1.
 89, Pedro Muñoz, 3-5-27.
 90, Manuel Gil Fontela, 3-5-15.
 91, Mariano González, 3-5-12.
 92, Juan José Blázquez, 3-5-11.
 93, Octavio García, 3-5-10.
 94, Mateo R. Rodríguez, 3-5-10.
 95, Epifanio Ráñez, 3-5-9.
 96, Felipe Fernández, 3-5-8.
 97, Máximo Fernández, 3-5-5.
 98, Modesto Encuentra, 3-5-4.
 99, Fernando Nieto, 3-4-27.
 100, Blas Herrera, 3-4-26.
 101, Gabriel Salazar, 3-4-12.
 102, Juan Condal, 3-4-11.
 103, Claudio Muñoz, 3-4-9.
 104, Inocencio Gea, 3-4-0.
 105, Francisco Regodón, 3-3-22.
 106, Teodoro Carnero, 3-3-17.
 107, Felipe del Pozo, 3-3-13.
 108, Victoriano Pérez, 3-3-10.
 109, Juan Gelabert, 3-3-9.
 110, Casimiro Carro, 3-3-6.
 111, José Blanco, 3-2-25.
 112, Benigno Hernando, 3-2-20.
 113, Pascual García, 3-2-14.
 114, Juan García, 3-2-9.
 115, Anselmo Castaño, 3-1-24.
 116, Teodoro Peñalver, 3-1-23.
 117, Manuel Nogai, 3-1-22.
 118, Rogelio López, 3-1-20.
 119, Miguel Alvarez, 3-1-10.
 120, Felipe García, 3-1-4.
 121, José A. Martín, 3-1-2.
 122, Teófilo Iglesias, 3-0-1.
 123, Luis García, 3-0-25.
 124, Antonio Sánchez, 3-0-21.
 125, Manuel Sáez, 3-0-15.
 126, Manuel Losada, 3-0-14.
 127, Sabino de Castro, 3-0-9.
 128, Remigio Puga, 3-0-6.
 129, Francisco Falagán, 3-0-4.
 130, Víctor Vázquez, 3-0-3.
 131, José Torrecillas, 2-11-18.
 132, Sotero Arrojo, 2-11-15.
 133, Serafín Paz, 2-11-10.
 134, Maximiano Pérez, 2-11-3.
 135, Pío Pérez, 2-0-11.
 136, Eduardo García, 2-10-29.
 137, José Ramón Pérez, 2-10-26.
 138, Joaquín Año, 2-10-26.
 139, Manuel de Andrés, 2-10-21.
 140, Vicente Julián Núñez, 2-10-18.
 141, José Arceo, 2-10-15.
 142, Sérvalo Miguel González, 2-10-15.
 143, Angel Silva, 2-10-9.
 144, Diego Aguilera, 2-9-29.
 145, Daniel Pérez, 2-9-24.
 146, Juan Merino, 2-9-14.
 147, Aurelio Aranzana, 2-9-9.
 148, Miguel Albentosa, 2-9-9.
 149, Maximiliano Bárcena, 2-9-5.
 150, Plácido González, 2-8-28.
 151, Avelino Nieto, 2-8-25.
 152, Antonio Justo Hernández, 2-8-15.
 153, Horacio Andrino, 2-8-13.
 154, Joaquín A. Climente, 2-8-10.
 155, Juan Martín Manrique, 2-7-21.
 156, Aurelio López, 2-7-24.
 157, Ladislao Gómez, 2-7-21.
 158, Bruno Gutiérrez, 2-7-19.
 159, Epifanio Pérez, 2-7-18.
 160, Miguel Gil Pardo, 2-7-14.
 161, Tomás Espinosa, 2-7-13.
 162, Florencio García, 2-6-27.
 163, Efrén Juanes Duque, 2-6-25.
 164, Mariano Calvo, 2-6-12.
 165, Constantino Moral, 2-6-12.
 166, Pedro Rivero, 2-6-12.
 167, Esteban de Andrés, 2-6-0.
 168, Juan Bravo, 2-6-0.
 169, Paulino Celas, 2-5-29.
 170, Ramón Méndez, 2-5-17.
 171, Salustiano Domínguez, 2-5-15.
 172, Eloy Pérez, 2-5-10.
 173, Ricardo Yáñez, 2-5-9.
 174, Luis Estévez, 2-5-3.
 175, José Gómez, 2-5-2.
 176, Luis Fernández, 2-5-1.

- 177, Eloy Sanmiguel, 2-4-26.
 178, José Bellido, 2-4-14.
 179, Abraham Vázquez, 2-4-13.
 180, Luis Rodríguez, 2-4-8.
 181, Honorino Sarmiento, 2-4-6.
 182, Inocencio Varahona, 2-4-4.
 183, Juan Serrahima, 2-0-4.
 184, Francisco Rúa, 2-4-0.
 185, Manuel Alcázar, 2-3-27.
 186, Julio Herrera, 2-3-24.
 187, Eusebio Toruella, 2-3-22.
 188, Pablo de Torres, 2-3-18.
 189, Andrés Sanz, 2-3-14.
 190, Jesús Infante, 2-3-14.
 191, Felipe Rodés, 2-3-13.
 192, Agustín García, 2-3-10.
 193, Dimas López, 2-3-5.
 194, Augusto Judice, 2-2-16.
 195, Francisco Gulías, 2-2-12.
 196, Fernando Feliú, 2-2-9.
 197, Fernando González del Pozo, 2-1-26.
 198, Eusebio Ortega, 2-1-25.
 199, Antonio Flores, 2-1-15.
 200, Basilio Bartolomé Cano, 2-1-12.
 201, José Díaz, 2-1-11.
 202, Jeremías González, 2-1-5.
 203, Joaquín Paya, 2-1-1.
 204, Manuel Vázquez, 2-0-27.
 205, Antonio Gutiérrez, 2-0-26.
 206, Juan Román, 2-0-26.
 207, Enrique Pérez, 2-0-25.
 208, Segismundo Fernández, 2-0-24.
 209, Aurelio E. Martínez, 2-0-23.
 210, Servandino N. Chamoza, 2-0-15.
 211, Donato Suárez, 2-0-9.
 212, Miguel Abad, 2-0-7.
 213, Manuel Peñalver, 2-0-5.
 214, Manuel Martínez, 2-0-4.
 215, Manuel Villar, 2-0-0.
 216, Bruno Gracia, 1-11-27.
 217, Pelayo González, 1-11-26.
 218, Constantino Salinas, 1-11-17.
 219, Eugenio García, 1-11-16.
 220, Alfredo Manteca, 1-11-15.
 221, Mariano Serrano, 1-11-12.
 222, Octavio Rodríguez, 1-11-11.
 223, Lino Antonio Velasco, 1-11-10.
 224, José Gómez, 1-10-21.
 225, Ciriaco Gallejones, 1-10-11.
 226, Julio López, 1-10-10.
 227, Enrique Rodríguez, 1-10-5.
 228, Rogelio Carmona, 1-10-0.
 229, Bautista Rodríguez, 1-9-27.
 230, Modesto Cabezas, 1-9-27.
 231, José Casado, 1-9-24.
 232, Trinitario de la Calle, 1-9-20.
 233, Martín García, 1-9-17.
 234, Diego López, 1-9-13.
 235, Manuel Barreiro, 1-9-7.
 236, Sergio González, 1-9-5.
 237, Manuel María S. Figueiredo, 1-9-0.
 238, Luis Tebar, 1-8-20.
 239, Dorenzo Santiago González, 1-8-20.
 240, Ricardo González, 1-8-19.
 241, Germán Fernández, 1-8-17.

- 242, Toribio Tejerina, 1-8-16.
 243, Diego Carrasco, 1-8-14.
 244, Arsenio del Reguero, 1-8-12.
 245, Victoriano García, 1-8-9.
 246, José Abril Gómez, 1-8-9.
 247, Fernando del Río, 1-8-6.
 248, Andrés Guerrero, 1-8-6.
 249, Jerónimo Camacho, 1-8-5.
 250, José Martín, 1-8-3.
 251, Manuel Carrera, 1-8-1.
 252, Jesús J. Rodríguez, 1-7-29.
 253, Vicente Gómez, 1-7-29.
 254, Pedro Portela Gómez, 1-7-18.
 255, Manuel Arca, 1-7-11.
 256, Rodrigo A. Cuadrado, 1-7-8.
 257, Juan Blázquez, 1-7-7.
 258, Eladio Garrido, 1-7-2.
 259, Rodolfo Barros, 1-6-29.
 260, Magín Alvarez, 1-6-25.
 261, Benjamín Moreda, 1-6-25.
 262, José Damián Sánchez, 1-6-22.
 263, Hilario Gómez, 1-6-20.
 264, León Alonso, 1-6-18.
 265, Rafael Montero, 1-6-18.
 266, Jesús Aragónés, 1-6-15.
 267, Martín Estévez, 1-6-10.
 268, Enrique Hernández, 1-6-6.
 269, Silvestre Navas, 1-6-6.
 270, José Sobreira, 1-6-5.
 271, Evaristo Amora, 1-6-5.
 272, José Sartí, 1-6-2.
 273, Jesús Martín, 1-6-1.
 274, José Antonio Rey, 1-5-24.
 275, José María Velasco, 1-5-22.
 276, Luis Perdices, 1-5-17.
 277, Isidoro Campanero, 1-5-15.
 278, Manuel Alvarez, 1-5-13.
 279, Ignacio Muñoz, 1-5-10.
 280, Agustín Couto, 1-4-29.
 281, Efrén Calzada, 1-4-24.
 282, José Teatino, 1-4-21.
 283, Hipólito Linares, 1-4-17.
 284, Mario Miserachs, 1-4-15.
 285, José Beltrán Galindo, 1-4-7.
 286, Adolfo Bajón, 1-4-2.
 287, Enrique Laborda, 1-4-1.
 288, Pedro Rodríguez, 1-3-26.
 289, Juan Goy, 1-3-24.
 290, Eustaquio Gómez, 1-3-23.
 291, Eleuterio Rodríguez, 1-3-19.
 292, Vicente Gamero, 1-3-18.
 293, Julio Fontela, 1-3-16.
 294, Salomón Bollo, 1-3-16.
 295, Jesús Iglesias Díaz, 1-3-11.
 296, Enrique Caro, 1-3-9.
 297, Roberto Mor, 1-3-0.
 298, Miguel Barrientos, 1-3-0.
 299, Vicente Docampo Viel, 1-2-28.
 300, Adolfo García, 1-2-27.
 301, José Martínez, 1-2-27.
 302, Carlos Núñez, 1-2-17.
 303, Enrique Campos, 1-2-17.
 304, Enrique Vidal, 1-2-12.
 305, Manuel Solano, 1-2-12.

(Continuación)

Sección de Noticias Del Ministerio

Primera enseñanza.—Se obligue al Ayuntamiento de Encinedo, partido de Ponferrada (León), a instalar las Escuelas en edificios adecuados.

—Se conceden 15 días de prórroga de licencia, a doña Petra Monedero del Va., Maestra de Viloviado (Burgos).

—Se aprueba permuto de cargos entre don Aurelio Pérez Losada, Maestro de Moreira y D. Antonio Paz, de Toro de Laza (Orense).

—Se declara incuso en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, a D. Andrés Prieto, Maestro de San Martín de Valderaduey (Zamora).

—Se desestiman instancias: de D. Agustín Molina García, Maestro de los Molinos de Viento (Amería), que pide se resuelva el concurso anulado para proveer la Escuela del quinto distrito de dicha capital, y se dé carácter general a la Real orden de 3 de enero último; y de D. Francisco de la Vallina y Subirana, Maestro de la suprimida Escuela del primer distrito de Villa de Grado (Oviedo), que pide el traslado a la vacante del tercero de dicha capital.

—Se nombran Maestros sustitutos: de la Escuela de Cox (Alicante), a D. Antonio Cerdá, y de la de Urdax (Navarra), a doña María Zubillaga.

—Se concede la excedencia, a D. Manuel Fernández, Maestro de Naviego (Oviedo), y a doña Mariana Hernández, de San Román de la Vega (León).

—Han sido jubilados por edad: D. Joaquín Fúster, Maestro de Catarlenas (Huesca); D. Juan Eugenio Elorza, de la Escuela de Patronato de Llodio (Alava) y doña Irene Matilde Novalín, Maestra de Madrid.

—Se declaran sustituidas, a doña Josefa Alberto Escudero, Maestra de Peralta (Huesca), y a doña María Barrio Fernández, de Cuevas de Viñayo (León).

—Se obligue a los Ayuntamientos de Cartagena y Mesegar (Toledo), a abonar a los Maestros D. Carlos Mógica, D. Angel Jiménez, don Francisco Manzanares, las cantidades que les adeuda en concepto de casa-habitación.

Normales.—Se concede a doña María de la Luz Alvarez Sierra, Maestra segunda de la Escuela de párvulos «Jardines de la Infancia», un ascenso de 500 pesetas anuales por el primer quinquenio.

—Se autoriza a D. Daniel Ferbal, para que pueda tomar posesión en el Instituto de Palma de Mallorca del cargo de Profesor especial de Francés de las Normales de Granada.

—Se concede la permuto de cargos entabla da entre D. Hugón Valle y Barroso, Profesor numerario de Pedagogía y D. Vicente García de Robles, idem de Física, ambos de la Normal de Maestros de Salamanca.

—Han sido nombradas: doña María de la Concepción Tarazaga Colomer, Profesora de Gramática y Literatura castellanas, de la Normal de Maestras de Orense, y doña María de las Mercedes Navaz y Sanz, idem de la misma asignatura de la Normal de Maestras de La Laguna (Canarias).

—Se desestima instancia de doña Julita Garzón, alumna de la Normal de Maestras de Zamora, que pide se le autorice para continuar sus estudios por el plan anterior al 30 de agosto de 1914.



De Provincias

DISTRITO DE MADRID

Madrid.—El joven estudiante, D. Eduardo Morejón Sánchez, hijo de nuestro compañero D. Esteban Jafet, ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del último curso de la Facultad de Farmacia por enseñanza libre. Sea enhorabuena.

Cuenca.—La Sección administrativa ha nombrado Maestra interina de la Escuela nacional de niñas a doña Emiliana Alonso Huerta.

—Como resultado del concurso general de traslado quedarán vacantes las siguientes Escuelas de esta provincia cuya provisión ha de hacerse en Maestra: Villarejo de la Peñuela, Fuentes Buenas, Zaruela, Villarejo Seco, Sisante, Hito, Villarrubio, Tresjuncos, Santa María del Campo, San Clemente, Ribatajada, Torralba, Villalba del Rey, Buenache de Alarcón, Garaballa, Vega del Codorno y Tribaldos.

—La Sección administrativa ha elevado a la Ordenación de Pagos las nóminas de haberes del Magisterio de la provincia, correspondientes al mes actual.

—También han sido remitidas a la Junta de Derechos pasivos las nóminas de jubilados y pensionistas, correspondientes al mes de junio y al segundo trimestre del corriente año.

CORRESPONSAL

DISTRITO DE MURCIA

Murcia.—La Sección administrativa remite a la Superioridad las relaciones de altas, bajas y alteraciones de Maestros ocurridas en las Escuelas nacionales de esta provincia durante el pasado mes de mayo.

—Se han recibido las reclamaciones formuladas por D. Francisco V. Climent, contra la lista del grupo A, y D. Julián Segovia, don Estanislao López y doña Clara Emilia Navarro, contra las del grupo C de interinos que han solicitado propiedad en esta provincia.

—Han tenido entrada en la Sección las instancias de los Maestros D. Lorenzo Llinares Sierra, D. Jaime Barceló Pastor y D. Antonio Nicolás Noguera, que solicitan su ascenso al sueldo de 1.500 pesetas.

—La Junta provincial de Primera enseñanza ha acordado:

Que habiendo sido necesario clausurar las Escuelas de los partidos rurales de San Benito Nonduermas por falta de local, a las que seguirán otras, por no pagarse el alquiler de los que ocupan, y a fin de evitar desahucios se hagan gestiones personales cerca de los Ayuntamientos de Murcia y Caravaca, encaminadas a conseguir el pago de dichos alquileres y a proporcionar locales en las condiciones debidas.

Que en vista del calor excesivo que se deja sentir en esta región y de las malas condiciones higiénicas que reunen la mayoría de los locales-escuelas, se establezca la sesión única, de ocho a doce de la mañana, en todas las nacionales de la provincia, hasta el día 18 de julio próximo.

—Está abierto el pago para los jubilados y pensionistas del Magisterio que perciben sus haberes mensualmente.

—En virtud de órdenes telegráficas se remiten a la Dirección general un certificado de las asignaciones que los Maestros de esta provincia perciben actualmente por retribuciones y cualquier emolumento distinto del sueldo, y un estado del total de las que figuraron en las nóminas del año 1918, por cada concepto, así como por material.—C.

Crónica General

Jueves 3.—Ayer tarde obtuvo otro triunfo resonante el Gobierno en el Senado al discutirse la prórroga del presupuesto por doceavas partes para este mes. El Marqués de Alhucemas pronunció un discurso de franca oposición, al que contestaron muy documentadamente el señor Maura y Sánchez de Toca. Este afirmó que «toda la culpa de que no esté legalizada la situación es del Sr. Alba».—El Congreso perdió el tiempo discutiendo la política electoral.—Al constituirse la minoría republicana y elegir jefe al Sr. Lerroux, los republicanos catalanes se separaron de la unión.—Los telegrafistas franceses, ingleses y portugueses solicitan de S. M. el Rey la readmisión de sus compañeros los españoles declarados cesantes con motivo de la última huelga.—El Príncipe de Asturias e Infante D. Jaime estuvieron ayer tarde en Carabanchel examinando el tanque de guerra regalado por los franceses al Rey.—El General Weyler se halla en Barcelona.—A las ocho de la mañana se reunieron los Ministros en Consejo en casa del Sr. Maura y más tarde en Palacio bajo la presidencia del Rey.—A las 12 se reunieron en el Congreso los Jefes de las izquierdas.

Bélgica.—El Presidente del Senado al comunicar a la Asamblea el acontecimiento de la Paz dijo que el tratado no concede a Bélgica lo que esperaba.

Holanda.—El Kaiser dispuso que, en los oficios divinos celebrados el domingo en su residencia de Amerongen, se dieran gracias por haberse terminado la guerra.

Viernes 4.—Muy apasionado fué el debate de ayer tarde en el Congreso con motivo de unas frases poco cautas del Ministro de Gracia y Justicia al defender la actuación del Tribunal Supremo en la revisión de actas.—Las izquierdas presentaron una proposición de censura contra dicho Ministro, y fué tal el alboroto e indignidades que se dijeron, que el Sr. Maura tuvo que implorar comedimiento y urbanidad. Hoy se discutirán las actas dobles del antirregionalista Conde de Figols, quien, según el señor Cambó, se ha gastado millón y medio de pesetas.—El Conde de Romanones, dice que a este paso ni en diciembre se ha constituido el Congreso.—Hoy se constituirá el Senado.—La Unión social granadina, las Cámaras de Comercio de Orense, Oviedo, Lugo, Federación de 160 sindicatos burgaleses, sindicatos agrícolas de Ecija y Mérida protestan obstrucción izquierdas y afirman adhesión al Gobierno.—S. M. la Reina Cristina marchará a San Sebastián a pasar el verano la semana que viene.

Portugal.—Se han declarado en huelga los ferroviarios.—Una Comisión estudia la reforma de la Constitución.

Francia.—Ha sido nombrado Viviani Presidente de la Comisión dictaminadora del tratado de Paz. Se ha publicado el texto del tratado de alianza anglo-yankee-francés.—Según telegrafían de Londres, los bolchevikis rusos han derrotado a un gran ejército de suyas ideas.

VICTORIA

Libro de lectura para niñas, por
D.^a María del Pilar Oñate.

126 páginas.
49 grabados.

0,75 pesetas.

Correspondencia Particular

Chumillas. M. C. La propuesta es provisional, si la propuesta tiene menos servicios que asisté, reclame a la Dirección de Primera enseñanza, por conducto de la Sección.

Tobes y Rahedo. J. P. No es necesaria nueva reclamación si ya tiene quitada la limitación por Real orden. No será admitida nueva reclamación hasta que esté publicada.

Cartagena. C. M. Se publicará.

Ibans de Noguera. I. S. Pendiente su creación de acuerdo y crédito.

Villota del Duque. I. V. Desde 750 pesetas hasta 1.250, corresponde cédula de novena clase, que vale 3,25 pesetas.

Vigo. F. E. Lo tenemos publicado en el «Manual del Maestro», y ya lo hicimos antes en el periódico. Véanlo. Si nos lo permitiese el espacio lo reproduciríamos.

Laguna de Cameros. P. A. Ya habrá visto las explicaciones dadas sobre la adjudicación de esas plazas.

Horta. L. A. Tienen que ser incluidos en «ejercicios cerrados» y tardará en abonarse. Es un calvario el cobro de cantidades pertenecientes a ejercicios pasados.

Gargallo. J. B. C. Gracias por su entusiasta adhesión y no cejaremos en la campaña.

Espronceda. S. F. Vea usted las razones publicadas para la adjudicación de esas plazas.

X. X. Puede renunciar en instancia de papel de peseta ante la Sección de Primera enseñanza de la provincia.

Búbaro. M. L. Ll. Hay que rendir cuentas del pasado trimestre. Todavía no ha empezado la impresión.

Valmartín. E. D. V. Debe seguir en la Escuela de la cual se ha posesionado.

Gaserans. E. G. Lo hemos pedido diferentes veces, y la dificultad está en los que ahora entran sin oposición.

Madroñera. F. C. Si llega se publicará.

Laroco. G. F. Tomamos buena nota.

Rueda de Pisuerga. F. R. Idem id.

Castellvell. E. R. Conviene ponerse de acuerdo para una escala que dé la «Nacional» y que todos defendamos la misma.

Buberos. M. B. Queda recomendado pronto y favorable despacho.

Yebra. V. P. Lo tendremos presente.

Linares. A. B. Remitidos.

Peral. R. V. M. Lo recomendaremos en ese sentido.

Santa Marina. A. T. Reciban nuestro sentido pésame.

PERMUTAS

Maestra con 1.500 pesetas de sueldo que ejerce en pueblo sano de la provincia de Albacete, a 4 kilómetros estación ferrocarril, coche diario ida y vuelta, permutaría con otra de la provincia de Valencia.

Para informes dirigirse a doña Vicenta Badenes, Juristas, 20, 3.^o, Valencia.

La aceptaría una Maestra de 1.500 pesetas que sirve en pueblo de la provincia de Cuenca, distante 11 kilómetros de Sacedón y 20 de Huete, con carretera en construcción para este último punto, y otra terminada para Alcocer. Está vacante la Escuela de niños.

Los proponentes han de servir en las provincias de Madrid, Toledo o Guadalajara. Para tratar dirigirse a D. Luis Galán, León, 30 pral.

2—1

Maestro 2.000, Vizcaya; Escuela y habitación mismo edificio con agua, retribuciones y material Ayuntamiento, a 2 kilómetros estación, 16 Bi bao y 4 Cantábrico, telégrafo, giro, tres médicos, farmacia, banda, luz eléctrica, pueblo sano, permutaría otro Madrid o alrededores, aunque sea de Sección.

Lista Correos Bilbao, iniciales S. Y. P.

Maestro de la provincia de Huelva desea permutar con compañero, siendo preferido alguno de la provincia de Murcia próximo a Cartagena.

Información en Cartagena, D. Antonio Illán.

4—1

El Maestro de la Escuela nacional de El Tejo (Santander), pueblo sano, con buena y hermosa playa, casa y Escuela buenas y próximas una de otra, distante de Comillas 4 kilómetros, 3 por corredera; de Comillas salen diariamente dos autos a Torrelavega, teniendo combinación con todos los trenes del Norte y Cantábrico, dos veces a la semana directo a Santander y 2 coches diarios a Cabezón de la Sal; a parte de que la estación del Cantábrico está a 5 kilómetros y San Vicente de la Barquera que es el partido, a 6 kilómetros; permutaría con Maestro que ejerza en las provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, León y Zamora; quienes la deseen pueden dirigirse a dicho señor hasta el 18 de julio, D. Daniel Díez Pérez.

Traspaso, en Zaragoza, de un Colegio de Primera y Segunda enseñanza; está incorporado al Instituto, en punto céntrico, con espaciosos locales y bien acreditado. Informes: en esta Administración y en Zaragoza, Argensola, 9, pral.

10—1

Don José Pontes

SU GRAMATICA EXTENSA

3,50 y certificada, 4 pesetas.

Viuda de Pontes, Carmen 6 y 8. Madrid

LECTURAS DE ORO

Colección de ejemplos, fábulas e historietas morales, por D. Ezequiel Solana.

158 páginas.

106 grabados.

UNA peseta.